

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA  
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes, Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

## Sevilla, plena de entusiasmo, recibió ayer y colmó de agasajos a los tripulantes del "Plus Ultra" y marinos argentinos

### El crucero "Buenos Aires", llevando al Rey a bordo, inaugura la Corta de Tablada

### Los aviadores del raid a Manila, Gallarza y Loriga, llegaron a Trípoli sin aterrizar en Túnez: aquí descendió Estévez, a quien aguardarán sus compañeros

Madrid, 6.—Varias horas.

#### DE UNAS DECLARACIONES DE FRANCO

Al desembarcar en Huelva el comandante Franco entregó al periodista don Emilio Herrero una cuartilla de contestación a las preguntas que le hizo por medio de la telegrafía sin hilos, cuando el «Buenos Aires» se encontraba a más de cien millas del puerto de Palos.

De ello son las siguientes líneas: «En cuanto al viaje de regreso, gracias a los afectos y atenciones de la oficialidad del «Buenos Aires» hemos duplicado sus molestias. Nos han hecho olvidar la pena con que nos hemos separado de nuestro avión.

Del entusiasmo de los españoles de Buenos Aires, lo peor ha sido el tropiezo de los directores de la Colonia, de pedir que se regalara a la Argentina, que no lo necesita, el «Plus Ultra», y el hacer después una suscripción antipopular para regalar un avión al Gobierno español, que tampoco lo necesita. Lo antipático de la idea se demuestra por el importe alcanzado por la suscripción.

Conservamos grandes recuerdos de Río Janeiro y Uruguay, y allí dejamos muchos afectos, que nos hubiera gustado renovar al regresar, pero que no han querido que así fuera.

Parece que los españoles de Buenos Aires, arrebatados de su petición, que llevaba consigo la entrega del avión, van a abrir una suscripción para regalarme un aparato, al objeto de que vuelva a Buenos Aires por el mismo camino por el que pensaba regresar a España.

Ya es tarde, porque el entusiasmo pasó; pero aunque el nuevo raid lo haga por mi cuenta, España ganará la gloria que ahora le han arrebatado las peticiones injustas de la Colonia española.

La mejor recompensa que yo quiero es que dejen descansar un par de meses con mi esposa, alejado de fiestas, sin conferencias y sin las molestias que lleva consigo la gloria.»

EL «BUENOS AIRES», EL «BLAS DE LEZO» Y EL «JAIME I» A SEVILLA

HUELVA.— A las dos menos cinco minutos de la madrugada ha zarpado el crucero «Buenos Aires» con dirección a Sevilla.

A las dos y cuarenta zarpó con igual destino el «Blas de Lezo», llevando a bordo al rey, y cinco minutos después el «Jaime I», que conduce a los diplomáticos invitados.

LA LLEGADA DEL «BUENOS AIRES» A BONANZA

SEVILLA.— En la madrugada llegó el comandante de Marina.

También procedente de Huelva llegaron el destructor «Lazaga» el torpedero 10, el remolcador «Ciclope» y una escuadrilla de submarinos compuesta de seis unidades.

A las siete de la mañana entraron en Bonanza el «Buenos Aires», con el comandante de Marina, y el «Blas de Lezo», que enarbola el pendón morado de Castilla. A bordo de este barco iba el monarca.

El gentío aguardaba en los muelles, artísticamente adornados.

Las bandas de música interpretaron el Himno Argentino y la Marcha Real.

Las autoridades y representaciones cumplimentaron al rey y saludaron a los aviadores.

Un cuarto de hora después, el «Buenos Aires» y el «Blas de Lezo» zarpó con rumbo a Sevilla, siendo despedidos con vitores y aclamaciones.

LOS AVIADORES Y LOS ARGENTINOS EN SEVILLA

SEVILLA.— Una Compañía del regimiento de Granada, con bandera y música, marchó al muelle para rendir honores al rey.

También salieron al muelle todos los generales y asimilados, con mando en plaza.

Una compañía del tercer de Zaldadores se situó en el muelle del Canal de Alfonso XIII y también una batería y un escuadrón.

Llegaron tres aviones portugueses, que fueron aclamados.

El orden de la comitiva fué el siguiente:

Marchaba el primero el crucero

«Buenos Aires», siguiéndole el «Blas de Lezo» y el «Jaime I».

Este buque se adelantó después, entrando a las cinco de la mañana en el Guadalquivir, en cuya desembocadura había dos grandes mástiles con banderas españolas y argentinas.

A las diez de la mañana atracó el «Jaime I» en la Corta de Tablada.

En Coria del Río el rey transbordó del «Blas de Lezo» al «Buenos Aires», continuando el viaje en él hasta Sevilla.

La Corta de Tablada estaba llena de caños y vaporitos empavesados que esperaban la llegada del crucero argentino.

A las once y media llegó el «Buenos Aires» al fondeadero de la Corta de Tablada.

La aparición del crucero fué saludada con toques de sirena.

El gentío prorumpió en ovaciones y aclamaciones delirantes.

El rey y los aviadores saludaban sonrientes desde la cubierta del buque.

El «Buenos Aires» pasó de largo el fondeadero, seguido de los otros barcos y de los vaporitos y caños.

A las doce en punto, el crucero argentino rompió con su proa una magnífica cinta de seda de los colores españoles y argentinos, que cruzaba el río, y así quedó inaugurado el Canal Alfonso XIII.

El puente se abrió automáticamente y pasó el crucero seguido de los restantes barcos.

Sobre el puente y los muelles se apretujaba un gentío de más de cien mil personas, que prorumpieron en vitores y aplausos que se confundieron con el ruido de las sirenas de los vapores anclados en el puerto de San Telmo.

El cañonero «Laya» y la batería de tierra, hicieron las salvas de ordenanza.

Las campanas fueron echadas a vuelo.

El monarca y los aviadores iban en el puente saludando a la multitud.

Mientras el crucero seguía su rumbo hacia el lugar destinado para anclar, treinta aeroplanos evolucionaron sobre el Guadalquivir describiendo en sus vuelos artísticos giros, realizando acrobacias y pasando a ras de la cubierta del «Buenos Aires».

Dos aviones estuvieron a punto de chocar.

El público aclamaba a los pilotos.

A las doce y media atracó el crucero al muelle de la Torre del Oro.

Una concurrencia enorme invadió los puentes de San Telmo y Triana y los muelles próximos al desembarcadero oficial.

En él esperaban el infante don Carlos, el arzobispo y las autoridades.

A las 12'40 el monarca y los aviadores, a bordo de caños automotrices llegaron al desembarcadero.

Les seguían los ministros de Marina y Fomento, el embajador de la Argentina, el comandante del «Buenos Aires» y el séquito real.

Las tropas rindieron honores.

La música tocó el Himno Argentino y la Marcha Real, que oyeron todos con religioso silencio.

El rey, que vestía uniforme de almirante, revisó una sección de la Escolta Real.

Las autoridades cumplimentaron al soberano y saludaron a los aviadores y a los marinos argentinos.

En el momento de desembarcar el comandante Franco, un gran gentío le vitoreó ovacionado.

INAUGURANDO LA CORTA DE TABLADA

A la una de la tarde la comitiva se dirigió a celebrar el acto de inauguración de la Corta de Tablada.

Durante el trayecto, el rey y los aviadores fueron aclamados. En el coche de éstos un grupo de cigarreros echó flores hasta llenarlo.

ministros de Marina y Fomento, el ingeniero jefe de las obras y, el de las Obras del Puerto.

SEVILLA, PLENA DE ENTUSIASMO

Terminado el acto la comitiva regresó a Sevilla para asistir al banquete de gala con que obsequiaba la Cámara de Comercio al rey, aviadores y marinos argentinos.

El desfile por las calles fué triunfal.

La multitud ovacionaba a los aviadores, que saludaban emocionados desde el carruaje.

El aspecto que ofrece Sevilla es deslumbrador.

La afluencia de forasteros es tan grande que no se recuerda otra igual.

Las calles se ven repletas de gentío.

El problema de alojamiento es de difícil solución, pues todos los hoteles y casas particulares están llenos.

Contribuye la esplendidez del tiempo y la bondad de la temperatura a la brillantez de las fiestas, que resultan de inusitado esplendor.

EL BANQUETE DE LA CAMARA DE COMERCIO

El banquete se celebró en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio, que estaba profusamente adornado con flores y banderas españolas y argentinas.

Presidieron el rey, el infante don Carlos, los ministros de Marina y Fomento, el comandante Franco, el embajador de la Argentina, el comandante del crucero «Buenos Aires», Gago Coutinho y los gobernadores civil y militar.

En las restantes mesas se hallaban los aviadores Ruiz de Alda, Durán, Rada, representantes diplomáticos, Prensa y demás personalidades.

El presidente de la Cámara ofreció el banquete como homenaje que se tributaba a los aviadores y a los marinos argentinos, cuyos dos actos del viaje a Buenos Aires e inauguración de la Corta de Tablada constituían un legítimo orgullo de los sevillanos.

«Nunca como hoy—dijo—nos hemos sentido más dignos de ser hijos de esta España gloriosa.»

«La Corta de Tablada, hoy inaugurada, es una empresa que levanta un puente de importación y exportación de nuestros productos en América.»

«Mayormente justifica nuestra esperanza, viendo como un buque argentino ha llegado a la Corta, en que los sevillanos cifran la solución de su prosperidad.»

Terminó felicitando a los aviadores y marinos en nombre de las clases mercantiles de Andalucía.

El ministro de Fomento, habló, congratulándose de los actos que se festejaban.

Dijo que esperaba mucho del patriotismo de los sevillanos y agregó que el Guadalquivir ya no atormentaría su mente.

El acto terminó entre grandes manifestaciones de afecto a los aviadores y marinos argentinos.

TE DEUM EN LA CATEDRAL

Terminado el banquete, el rey, aviadores y séquito se dirigieron a la Catedral, donde se cantó un Te Deum.

El rey fué recibido por el cardenal y Cabildo, entrando en el templo bajo palio.

La capilla real y la nave donde se halla el mausoleo de Colón, estaban adornados con flores.

La función religiosa se celebró con gran solemnidad, cantándose un responso ante el mausoleo de Colón.

Tantó a la entrada como a la salida de la Catedral, enorme gentío ovacionó a los aviadores.

DESCANSANDO EN EL ALCAZAR

Seguidamente el monarca marchó al Alcazar, invitando a los aviadores a que hicieran lo propio para descansar.

«Estos permanecieron en el Alcazar hasta las seis de la tarde.»

IMPOSICION DE MEDALLAS

A dicha hora se dirigieron al Centro de la Unión Comercial, donde se verificó el acto de la entrega de las medallas de oro conmemorativas del raid a Buenos Aires.

multitud de flores, y asistieron las autoridades y personalidades civiles.

OTRAS NOTICIAS

Los aviadores marcharon después al palacio del gobernador.

Esta noche irán al teatro San Fernando, donde se dará una función de ópera en su honor.

Hoy ha guardado fiesta la capital, habiendo permanecido cerrado el comercio.

COMENTARIOS FAVORABLES

Ha sido comentado muy favorablemente el que haya asistido Rada al banquete de gala de la Cámara Mercantil.

También asistieron el padre de Durán, un hermano de Ruiz de Alda, el hermano de Franco y otras familias.

LA LLAVE DE GENTIL-HOMBRE

Durante la estancia de los aviadores en el Alcázar, hizo el monarca entrega de la Llave de Gentil-hombre a Franco, Durán y Ruiz de Alda.

FRANCO ESTA EMOCIONADO Y QUIERE CESEN LOS AGASAJOS

El paso de los aviadores por las calles, que estaban intransitables por el enorme gentío, sirvió para que este tributase a los aviadores delirantes ovaciones.

El comandante Franco habló con los periodistas, a los que dijo:

«Estoy emocionado y satisfechísimo del recibimiento que nos han dispensado el pueblo sevillano y las autoridades. Todo es verdaderamente honroso para nosotros, pero deseo que termine y poder restituirme al hogar para descansar y ordenar los datos y estudios obtenidos en el viaje que hemos realizado, y que tengo muy adelantados.»

LA NOTA TRISTE

HUELVA.— Se ha encontrado el cadáver del mecánico del hidroavión ayer siniestrado.

Se llamaba José Lorenzo Conde. Otro de los heridos en el accidente se ha agravado, temiéndose que fallezca.

SERA UN ACTO SOLEMNE

MADRID.— El acto de imponer al comandante Franco la medalla del «Plus Ultra», se celebrará con toda solemnidad en aeródromo de Cuatro Vientos, el día 16 del corriente.

El raid Madrid-Manila

COMO HICIERON LA PRIMERA ETAPA

ARGEL.— Durante toda la tarde reinó gran entusiasmo con motivo de la llegada de los aviadores.

Estos, que habían sido molestados desde su salida de Madrid por un fuerte viento, se vieron favorecidos poco antes de divisar el Mediterráneo por un tiempo espléndido. Atravesaron el mar desde las inmediaciones del Cabo de Palos al Norte de Orleánsville, y siguieron su ruta hacia el Este, volando sobre la costa a una altura de dos mil metros.

A su llegada al aeródromo de Casa Blanca, situado a 20 kilómetros de Argel, fueron recibidos por el coronel Saint-Terán, ayuntamiento del coronel Bullenln, jefe de la aviación francesa y comandante en jefe de la base aérea de Argel.

El capitán Paul dió la bienvenida a los aviadores en nombre del gobernador general de Argelia.

El capitán Saint-Terán dijo a los aviadores, que el coronel jefe se complacía mucho en expresar su gratitud a España por la generosa hospitalidad que le dispensó, y que hacía votos por el feliz éxito de la empresa.

En el mismo aeródromo fueron los aviadores saludados por el general Navein y un nutrido grupo de oficiales del Ejército del Norte de África, que desearon a los aviadores el más completo triunfo.

Los aviadores Esteve, Gallarza y Loriga, mientras los mecánicos reconocían los motores, estuvieron en la Cámara de Comercio Española y en el Aero Club, donde fueron objeto de manifestaciones de simpatía.

REANUDAN EL VIAJE

ARGEL.— Los aviadores, después de revisar los motores y de tomar las disposiciones convenientes, marcharon con dirección al Este.

El primero que se elevó lo hizo a las nueve en punto de la mañana; el segundo, dos minutos después, y el tercero, a las nueve y cinco.

La temperatura es muy agradable y el aire está en calma.

El cielo está ligeramente brumoso.

UNO ATERRIZA EN TUNEZ Y DOS SIGUEN A TRIPOLI

TUNEZ, 6 tarde.—El aparato tripulado por el capitán Estévez, aterrizó a las 13'59. Los otros dos aparatos continuaron sin detenerse, a Trípoli.

ESTEVEZ ATERRIZO EN TUNEZ POR AVERIA

MADRID.— En el Ministerio de la Guerra se ha recibido a las ocho de la noche un telegrama del capitán Estévez, diciendo que el aterrizaje en Túnez fué debido a una avería por agua.

A última hora se ha recibido un despacho, en que los aviadores Loriga y Gallarza han llegado sin novedad a Trípoli, donde esperarán a que llegue el capitán Estévez, para proseguir los tres juntos su raid a Manila.

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las seis y media de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia hasta las nueve y media de la noche.

Al salir de la Presidencia, el general Primo de Rivera habló con los periodistas, a los que dijo:

«No hay medio de imponerse uno un régimen de trabajo, pues siempre trabaja uno más de lo que se propone.»

«En el Consejo que hemos celebrado se ha estudiado una porción de expedientes. En realidad todos ellos sin ninguna importancia. Es decir, a última hora hemos tratado de dos proyectos, que sí la tienen.»

«Uno se refiere a las «casas baratas» de Málaga y otro a la red de electrificaciones. Este es un plan de importancia, que permite aprovechar, además de los saltos de agua, los carbones pobres.»

«El asunto—añadió—de las noticias de los aviadores y de los «spurrillers» entablados acerca de las prescripciones de paz de Abd-el-Krim, que aprueban los Gobiernos francés y español, de completo acuerdo.»

«Se ha mandado al Consejo de Estado la propuesta de concesión de la medalla «Plus Ultra» al comandante Franco, que será la primera que se proponga a S. M. el rey.»

«El ministro de Fomento también conversó con los periodistas, a los que expuso a grandes rasgos el proyecto de red de Electrificación, que tenía a aprovechar la fuerza eléctrica del país, no solo la de las salidas de agua, sino también la de residuos de carbones.»

«Para estudiarlo—dijo—teníamos dos medios. O como se realiza en todos los países, para lo cual hace falta mucho dinero, o amoldándolo más modestamente a las empresas privadas con los derechos de tanteo.»

«Se ha preferido este último, por creerlo más beneficioso, pues aunque más modesto y reducido por su capacidad y coordinación, permitirá el día de mañana, llegar a la electrificación de los ferrocarriles.»

«Se abre por tanto un concurso para que todos los particulares puedan presentar sus proyectos.»

«Cuando los técnicos los estudien y sancionen, serán elevados a la aprobación del Consejo.»

En la oficina de información facilitaron la siguiente referencia del Consejo:

«Asuntos tratados en el Consejo de Ministros: Trabajo.—Real decreto estableciendo la inspección en las entidades de ahorro y capitalización.

Otro abriendo un concurso para presentación de proyectos en la red de electrificación nacional.

Aprobando el expediente incoado para la construcción de Casas Baratas en Málaga.

Presidencia.—Aprobando la liquidación de la compañía constructora del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

El expediente relativo a las respón-

El ministro de Estado, al que, dijo, que había visitado como auxiliar suyo que es.

El ministro de Estado, al que, dijo, que había visitado como auxiliar suyo que es.

**EVITE UNA OPERACION**  
Antes de someterse a una operación quirúrgica ocasionada por desórdenes propios del sexo femenino, toda mujer debe tomar el

**Compuesto Vegetal Lydia E. Pinkham TONICO DE LA MUJER**



habilidades militares administrativas, instruido por el general Bazán y concluso el 10 de febrero del corriente año...

Se aprobaron los expedientes concediendo la gran cruz de Beneficencia al obispo de Fernando Póo y al presidente de la Diputación de Segovia.

Hacienda.—El ministro dió cuenta de los ingresos habidos en el último mes y trimestre, que son satisfactorios en alto grado.

Estado. El ministro dió cuenta de las últimas noticias que tenía, remitidas desde Argel, del viaje de nuestros aviadores a Manila.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Fueron designados los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública para formar la ponencia encargada de examinar el expediente de responsabilidades del general Bazán.

Al tratarse de las proposiciones de paz de Abd-el-Krim, se expuso la coincidencia de criterio del Gobierno español con el francés de no acceder al deseo del caudillo rifeño de que ambos países designen representantes para tratar oficialmente con los de Abd-el-Krim.

Desde luego, se mantiene por Francia y España estrecha colaboración, coincidiendo en apreciar cada vez más en descenso los prestigios de Abd-el-Krim entre los rifeños.

Francia y España no admitirán ninguna negociación de paz que no vaya precedida de una sumisión incondicional por parte de los rebeldes.

NUESTRAS CRONICAS

EL VIEJO PROBLEMA DEL ANALFABETISMO

«España no saldrá de su marasmo secular mientras no haya millares y millares de hombres ávidos de conocer y comprender. «Asorins». — Lecturas españolas.

Decía Costa que la mitad del problema español está en la escuela. Nosotros nos atreveríamos a decir que todo él. Porque siendo la escuela el yunque donde se forja la educación ciudadana, si aquella cumple su alta misión histórica y las costumbres del Estado en todas sus relaciones con el país responden a los fines tutelares que el derecho le tiene conferidos, todas las prerrogativas cívicas serán cumplidas regularmente y no habrá derecho que legítimamente quede por ejercitar.

En cambio, mientras subsista el vergonzoso porcentaje de analfabetos— analfabetos de letras y de ciudadanía— que como lastre de ignominia viene arrastrando España desde hace ya muchas centurias, ni el Estado se verá capacitado para regular la vida social de sus súbditos mediante la ley escrita, ni éstos en condiciones de aceptarla y cumplirla conscientemente, por cuanto está más allá de su educación y de sus alcances.

El analfabetismo plantea un problema jurídico de trascendental importancia, cual es el del incumplimiento de las leyes. ¿Puede, en sana razón, aplicarse el viejo axioma romano «el desconocimiento de las leyes no excusa su cumplimiento» en un país que como España cuenta en la actualidad un 52 por 100 de analfabetos? ¿Cabe en orden de rigurosa justicia exigir las responsabilidades y aplicar las sanciones que de las leyes se derivan a quienes no las conocen porque no pueden leerlas, ni escucharlas porque no se las preguntan?

España se compone de una minoría muy exigua que vive con el siglo y de una mayoría aplastante que, por su atraso intelectual, por su apartamiento de las modernas instituciones y por su condición económica, vive todavía en centurias pretéritas. La vida cotidiana nos avisa de esta incontrovertible realidad: las estadísticas de Instrucción Pública y de Trabajo la corroboran. Esa minoría exigua de hombres que viven con el siglo pide para todos leyes a la europea; la mayoría que vive todavía en centurias pretéritas...

BANCO URQUIJO VASCONGADO
Capital: 20.000.000 de Ptas.
BILBAO

Sucursales: León Logroño Vitoria
Miranda de Ebro Medina de Pomar Ponferrada

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
INTERESES QUE ABONA:

Table with 2 columns: Operation type and Interest rate. Includes Cuentas corrientes, Imposiciones, etc.

CAJA DE AHORROS
Imposiciones en libreta 4 por 100

SUCURSAL DE LOGROÑO
Oficinas: BANCO RIOJANO
Consejero-Director: Don Pelayo de la Mata

tas, no pide nada, porque no sabe pedir. ¿Cuál debe ser la orientación del legislador ante estas realidades?

En España hay un verdadero derroche de legislación, de buena legislación, de legislación europea, si se quiere. Pero es tan profusa, es tan amplia, que ha venido a dar en patrimonio de unos pocos capacitados para conocerla y comprenderla. La primera misión del legislador debe ser la de simplificar la legislación, agrupándola por materias en leyes concretas y precisas para evitar la anomalía de que haya reglamentos en vigor con más de cincuenta por ciento de sus artículos reformados, y aun completamente derogados por disposiciones legales posteriores.

Para el legislador español debe ser preocupación constante la cuestión del analfabetismo. A desterrar esa vergüenza nacional deben tender todos los esfuerzos y todas sus iniciativas. Si a nosotros nos fuera dado, pondríamos en los despachos de los respectivos ministros un título de buen tamaño que dijera: «En España hay más de once millones de habitantes que no saben leer ni escribir»; ¿quién sabe si estas pocas palabras tendrían el mágico poder de cambiar el rumbo de las leyes españolas, y de hacer que se tornara en consideración el siguiente pensamiento de Costa: «El arte de gobernar un país consiste principalmente en constituirse en ayudo suyo y llevarlo a la escuela!»

VIGENTE TERRADEZ.

DE BARCELONA

Barcelona, 6.—II noche

EL AUTOR DE UN CRIMEN SE ENFRENTA CON LA BENEMÉRITA Y ESTA LO MATA

Comunican de Lérida que el día de Viernes Santo apareció, en un campo de las inmediaciones del pueblo de Benavent, el cadáver de un hombre que presentaba una herida en la cabeza, mortal de necesidad, causada, al parecer, con un instrumento contundente. Todo hacía suponer que se trataba de un asesinato.

La Guardia civil realizó gestiones para averiguar quienes fueran los autores del crimen, y logró identificar el cadáver, que era el de José Rubó. Ayer, en las cercanías de Reymat, una pareja de la Benemérita, formada por el comandante del puesto de Amatells, sargento Tomás Torres y el guardia Mariano Baraona, encontró, dentro de una cabaña deshabitada, a un individuo, que les informó de sospechas. Al proceder a su interrogatorio, el sujeto se abalanzó sobre el guardia Baraona, arrebatándole el machete y acometiendo con él a la pareja. Después de una lucha de un cuarto de hora, los guardias consiguieron desarmar al sujeto en cuestión, el cual se escapó entonces y se parapetó en lo alto de un montículo, desde donde arrojó piedras de gran tamaño a los guardias. Estos le comenzaron varias veces para que depusiera su actitud, pero el agresor continuó apedreándolos, y, en vista de ello, dispararon contra él matándole.

Personado el juez en dicho lugar, pudo observar que el muerto tenía aún en la mano una piedra. Se llama José Burgués (Manolo), de 38 años de edad y estaba muy mal comprendido por los vecinos de aquellos contornos.

Parece que está comprobado que fué el autor del asesinato del José Rubó, y que el crimen obedeció a una venganza.

El sargento de la Guardia civil salió de la lucha que había sostenido con el Burgués, con la guerrera rota por varios sitios.

LA LLAMA DE UN CIRIO PRODUCE UN INCENDIO

En un piso de la casa número 134 de la calle de Bailén, había encendido la dueña unas velas en un altar. Uno de los cirios se dobló, prendiendo fuego a unas cortinas y quemándose muebles y objetos por valor de unas 5.000 pesetas.

Los bomberos que acudieron rápidamente, consiguieron que el fuego no tomase mayores proporciones.

DOS ROBOS IMPORTANTES

José Sordi ha denunciado que el establecimiento que posee en la calle de Urgel le han sustraído alhajas y otros efectos, y dinero, que ascienden a 35.000 pesetas.

—Alfredo Brisac ha presentado una denuncia en la que manifiesta que de su domicilio, Rambla del Centro, le han sustraído mantones de Manila y otros objetos, valorados en unas 15.000 pesetas.

El estado ruinoso de las torres de la catedral de Burgos

SE DISPONE EL ESTADO A SALVAR ESAS JOYAS

BURGOS.—Hace unos quince días que don Julián Apráiz recibió en Vitoria, donde reside, el nombramiento de arquitecto conservador de la Catedral de Burgos, y pensaba venir uno de estos días a tomar posesión de su cargo, cuando le sorprendió la noticia de la nota que la Real Academia de San Fernando había entregado al Gobierno sobre el peligro que corrían las torres.

Instantáneamente tomó el tren para Burgos el señor Apráiz, y entonces recibió un telegrama del ministro de Instrucción Pública que dice así: «En vista noticias alarmantes relativas torres Catedral Burgos sírbase usted marchar seguidamente dicha capital, reconozca puntos amenazados e informe a continuación este Ministerio comando aquellas medidas conducentes a su apeo y seguridad elementos de que se trata, formulando proyecto obras consolidación».

Estuvo el señor Apráiz recorriendo toda la Catedral y ayer por la mañana subió a las torres, acompañado de un ayudante que llegó la noche anterior, tomando notas y recogiendo datos para formular el proyecto, que se entregó inmediatamente al Ministerio.

La impresión del ilustrado arquitecto es dolorosa. El daño es de importancia, y el peligro de que se trata es real, y las obras que hay que ejecutar son de consideración, y no afectan a una sola de las torres, sino a ambas, aunque no en igual grado.

Las dos torres, a consecuencia de las intemperies, las lluvias, los vientos y las heladas que han maltratado durante varios siglos una obra tan sumamente atrevida, están dañadas; más de la parte Sur que la del Norte.

Claro es que no ha llegado afortunadamente el caso de tener que desmontarlas para evitar un derrumbamiento inmediato; pero disponiendo de dinero, pues lo ofrece el Gobierno en la medida que se precise, el señor Apráiz se muestra optimista respecto al resultado final de las obras.

Además de conjurar el peligro de hundimiento de las torres, necesita la Catedral un repaso general para remediar los desperfectos sufridos en estos últimos años, en que por no disponerse de consignación, ha estado completamente abandonado.

Entre esas obras están la cubierta del cruceo, algunas recogidas de agua, ciertas ménsulas, etc., pero éstas no presentan el carácter de urgencia que las que hay que ejecutar en las torres.

Dijo el ilustre arquitecto que ha sido una suerte que la Real Academia de San Fernando haya tomado la iniciativa dando a voz de alarma, pues con su autoridad y el eco de toda la Prensa, ha conseguido que el Gobierno acuda inmediatamente a conjurar el daño que, de abandonarse algún tiempo más, hubiera sido irremediable.

Comisión gestora del Hospital Militar de Logroño

Debiendo adquirirse en compra directa, para las atenciones del Hospital militar de esta plaza durante el próximo mes de mayo los artículos que se expresan a continuación, se hace saber por el presente anuncio, para que, los que lo deseen, puedan presentar sus ofertas en sobre cerrado, dirigido al Excmo. Sr. General, presidente de esta Comisión gestora, en la Secretaría de la misma (Parque de Intendencia) hasta el día VEINTIDOS DEL ACTUAL, INCLUSIVE, sujetándose los proponentes a las mismas condiciones que han regido para las compras de los meses anteriores, y que estarán de manifiesto en dicha Secretaría todos los días laborables, de 10 a 13.

ARTÍCULOS NECESARIOS: ACEITE VEGETAL DE 2 1/2, 10 litros; AZUCAR, 30 kilogramos; JUDÍAS SECAS, 20 ídem; JABON COMUN, 80 ídem; PATATAS, 100 ídem; LEJÍA «LA ARAGONESA», 80 litros; y lo que se necesite de CARNE DE VACA, HUESO DE CARNE, RÍÑONES, SÉOS DE CARNERO, MANTECA DE CERDO, LECHE DE VACAS, GALINAS, VINO COMUN Y DE JEREZ, JAMON LIMPIO, HUEVOS, CEBOLLAS, COLIFLOR, BIZCOCHOS Y TOMATE EN CONSERVA.

Logroño, 5 de abril de 1926. El Comandante Secretario, Rafael Corón.

DOCTOR SAENZ BADILLOS
MEDICO DENTISTA RAYOS X
Mercado, 27 y 29. Teléfono. 268. Imprenta, 2.

Ha fallecido el célebre millonario Mr. Scripps

CUMPLIENDO SU TESTAMENTO SE LE SEPULTO EN EL MAR

LAS PALMAS.—Ha llegado a este puerto, procedente de Liberia, el hermoso yate «Ohío», propiedad del famoso millonario yanqui Mr. Scripps, quien acaba de fallecer frente a Monrovia.

En el yate viene el personal que estaba al servicio de aquel solitario personaje, que, dueño en el Estado de Ohío de inmensas riquezas y de 30 grandes empresas periódicas, pasaba su «spleen» por el mar, sin pisar tierra de ningún país, desde hace dos años, fecha en que dejó a su hijo encargado de los negocios.

En Monrovia quedó el capitán del yate. El cadáver del millonario Mr. Scripps fué sepultado en el mar, en cumplimiento de disposiciones testamentarias.

Entre la servidumbre de a bordo, incluso un sirviente canario, tomado en Las Palmas, se distribuyen cuantiosos legados, ninguno inferior a 7.000 pesetas.

En el yate regresan las cuatro señoritas mecanógrafas y secretarias que Mr. Scripps tenía contratadas para matar su aburrimiento y le leyeran libros y periódicos.

Mr. Scripps dió la «vuelta al mundo» en su yate, y, aunque estaba casado, nunca le acompañó su esposa.

Más información telefónica

Madrid, 6.—Varias horas.

PERSONALIDADES DE VIAJE

De Murcia ha regresado el exministro señor Lacierva.

En Madrid se encuentra don Miguel Blay, director de la Academia Española de Bellas Artes, en Roma.

CAUSA EN EL SUPREMO

Mañana se verá en el Supremo de Guerra y Marina una causa, en la que figuran cinco procesados por el delito de hurto de prendas y supuesta venta de municiones, hechos ocurridos en la zona de Larache en el año 1919.

LA ELECCION PRESIDENCIAL EN GRECIA

ATENAS.—Por haber rechazado el Gobierno la petición formulada por las oposiciones con relación al procedimiento electoral, las mencionadas oposiciones han acordado abstenerse de participar en la elección presidencial y en cuantas pudieran seguir hasta que se vuelva al régimen normal.

El general Pangalos, cuya designación para la Presidencia parece asegurada, ha hecho a la Prensa las siguientes declaraciones:

«El resultado del plebiscito de ayer ha excedido a todas mis previsiones, y constituye una solemne desaprobación de la conducta de los que han venido llamándose partidos políticos, que no eran tales partidos, sino que únicamente representaban las ambiciones y los intereses de ciertos individuos.»

Los partidos políticos no existen ya, puesto que, realmente, sólo queda un pueblo libertado de la opresión que sufría, y que solicita la prosperidad que dichos partidos políticos le negaban.

Para hacer ver el desprestigio de éstos consentí en que mis representantes controlaran las elecciones.

¿HACIA LA PAZ CHINA?

PEKIN.—Los aviones del Ejército de Manchuria (Chang Tso-Lin) han vuelto a bombardear esta capital.

El general Kung Ashi, representante de Wu-Pei-Fu, ha llegado a ésta, portador, según se dice, de plenos poderes para entablar negociaciones con los jefes de las tropas nacionalistas.

Para concertar la paz exige Feng Fu-Siang rompa sus relaciones con las tropas nacionalistas.

Wu-Pei-Fu posee, en mayor grado que los demás jefes, la confianza del pueblo, y ha rechazado todo su prestigio.

LA PROPIEDAD EXTRANJERA EN MEJICO

MEJICO.—Acaba de entrar en vigor el reglamento para la aplicación de la nueva ley mejicana relativa a los derechos de la propiedad de los extranjeros en Méjico, según la cual, los propietarios de bienes raíces deben nacionalizarse en Méjico, renunciando a la protección de sus Gobiernos por cuanto concierne a sus bienes. Los extranjeros no podrán poseer más de un 50 por 100 de los títulos de las Corporaciones agrarias mejicanas, excluyendo las establecidas en la zona que se extiende a lo largo de las fronteras y las costas de Méjico.

Una Corporación mejicana cuyos títulos permanezcan en parte o en su totalidad a extranjeros, puede adquirir bienes raíces para cualquier fin que no sea la explotación agrícola,

IMPORTANTE JUNTA GENERAL

EL PAPA PIDE SE RUEGUE POR LOS PERSEGUIDOS DE MEJICO

ROMA.—El Pontífice ha dirigido una carta al Cardenal Vicario de Roma, monseñor Pompili, recordando la grave tribulación por que pasa la Iglesia mejicana. «La condición de la Iglesia católica—dice—, que ya hicimos notar en nuestra alocución del 14 de diciembre de 1925, ha empeorado y se ha agravado de tal modo, que constituye una verdadera y propia persecución, con gravísima ofensa del honor debido a Dios y con no menos grave perjuicio de las almas y del mismo bien público.»

El Pontífice desea que los católicos de Roma y de todo el mundo rueguen con los hermanos perseguidos y afligidos, y encarga al Cardenal que se haga intérprete cerca del clero y del pueblo de Roma de este deseo suyo, mostrándose seguro de que todo el mundo católico lo realizará. Esto será un gran consuelo para los hermanos atribulados saber que toda la familia católica ruega con ellos.

El Pontífice cree oportuna esa plegaria, especialmente en el tiempo pas cual, porque es tiempo de purificación y de santificación.

NO SE ENCUENTRA A LOS NAUFRAGOS

BRISBANTE.—No ha sido encontrada huella alguna de los veintidós hombres que componían la tripulación del vapor «Dorrig», que naufragó el Viernes Santo en la costa de Queensland. Tan sólo se han salvado el capitán del barco y su hijo.

PASAN DE TRESCIENTOS LOS DETENIDOS EN CALCUTA

CALCUTA.—La situación ha mejorado notablemente. La mayoría de los comercios han vuelto a abrir sus puertas.

En los disturbios de ayer un oficial de Policía fué objeto de una agresión por parte de un grupo de musulmanes.

El número total de detenidos excede de trescientos.

En los últimos disturbios resultaron 36 muertos y 300 heridos, de los cuales han ingresado en los hospitales 28.

DE BILBAO

Bilbao, 6.—10 noche.

UNA NOTA DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE VIZCAYA

El presidente de la Diputación ha entregado a los periodistas una nota oficiosa, en la que se dice que el presidente dió cuenta de las gestiones realizadas por la Diputación de Vizcaya cerca de las provincias hermanas en relación con el impuesto provincial del Timbre.

Se muestra complacido por el éxito, ya que se ha llegado a la uniformidad de tipo en el Timbre correspondiente a las pólizas de los préstamos y de los créditos.

Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya cobrarán el impuesto de que se trata a razón de un cuarto por mil trimestral. Aun así, el impuesto es inferior al del Estado, y sobre todo se cobrará en el territorio concertado conforme a una base de imposición más justa y comercial, ya que en las cuentas de crédito sólo se grava el capital y no el límite máximo de la cuenta.

El señor Bilbao se felicita de la prueba de afecto y solidaridad que han dado las provincias hermanas, sobre todo en la rapidez con que se ha llegado a tan feliz resultado, ya que las gestiones fueron iniciadas hace unos quince o veinte días.

A PARIS Y SUIZA

Mañana sale con dirección a París y Bruselas el diputado provincial señor Gaytán de Ayala. Aprovechará este viaje para ir a Suiza y adquirir el ganado que va a llevarse a la Exposición nacional de Madrid.

LA EX-EMPERATRIZ ZITA

salió de Lequeitio, con dirección a Francia, la ex-emperatriz Zita, para visitar a sus hijos, que se encuentran en un sanatorio.

Leña de haya

Vendemos leña de haya precedente de recortes de serrería, en trozos marchables, que no pasan de un metro de largo. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ACHAVARRI EN OLAZGUTIA (Navarra).

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria de diez a doce. Cuatro Esquinas. CALAHORRA

La Compañía Telefónica Nacional de España ha celebrado la Junta General ordinaria, convocada para el día 30 del pasado, con la asistencia de gran número de accionistas poseedores de acciones preferentes y ordinarias.

Presidió dicha Junta el Excmo. Sr. Marqués de Urquijo, Presidente del Consejo de Administración de la Compañía. Se dió lectura a la Memoria y Balances correspondientes al segundo ejercicio social, cerrado en 31 de diciembre último, en cuya Memoria se concreta detalladamente la gestión del Consejo y la actuación de la Compañía en este primer año de su organización y funcionamiento, mereciendo todo ello la unánime aprobación de la Junta que ratificó su absoluta confianza en el Consejo, al reelegirlo totalmente, ya que según los Estatutos de la Sociedad, debía renovarse en dicha Junta.

En la Memoria se consignaron algunos datos de verdadero interés, que demuestran la intensa labor desarrollada por la Compañía y las medidas adoptadas para llevar a cabo los grandes proyectos que al efecto ha preparado y que al guiso de ellos están ya terminados.

Dicha Compañía que tiene en circulación y totalmente desemboltado un capital de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESETAS, posee actualmente el 95 por ciento de todas las líneas telefónicas interurbanas de España, y el aumento de aparatos en el año, desde los cuales se puede conferenciar, ha sido de 11.205 que representa el 12,7 por ciento, siendo la cifra total de estaciones o aparatos en servicio de 102.943.

Se construyeron en el año 1925, 1.346 kilómetros de nueva línea de postes y se han colgado 11.774 kilómetros de hilo de cobre y 160 kilómetros de cable aéreo, habiéndose comenzado las canalizaciones subterráneas en Santander y Madrid.

Se han instalado en las líneas de larga distancia 10 repetidores, cuyo uso no conocido en España antes de la creación de la actual Compañía, es esencial para una buena comunicación. Asimismo, se ha hecho la instalación de equipos de corriente portadora, empleando la alta frecuencia entre Madrid-Córdoba y Madrid-Burgos que permiten comunicar por los mismos hilos cuatro comunicaciones simultáneas sin interferencias.

Entre las más importantes líneas de larga distancia construidas durante el año 1925, figuran las de Madrid-Valencia y la de Córdoba-Algeciras cuyos resultados tan satisfactorios son bien conocidos.

La Compañía, siguiendo su inquebrantable norma, ha dado preferencia absoluta a España en personal y material. En lo concerniente al personal, ha establecido diversas escuelas de aprendizaje de Empalmadores, mecánicos, e ladadores etc. dando cursos a los que asistieron más de 700 alumnos.

De la preferencia al material es: añol dá idea el haber inventado más de 18 millones en comprar material nacional.

La cantidad que la Compañía ha pagado a la Hacienda en el pasado ejercicio ascendió a pesetas 5.757.317,78. El Excmo. Sr. Marqués de Urquijo terminó dirigiéndose a los accionistas con las siguientes palabras:

«No presentamos, no podemos presentar un negocio en su normal explotación, sino en las condiciones en que lo recibimos mejorado solo por lo que ha permitido el tiempo, aprovechándolo hasta el límite, con nuestros sacrificios.»

Tenemos todos bien presentes las obligaciones legales y morales que ante España hemos contraído y por su cumplimiento escrupulosos velamos, con el afán y la confianza de que en breve plazo tengamos la satisfacción de haber logrado y de haber merecido el crédito y confianza con que nos honramos.

Finalizó el acto en un ambiente de franca cordialidad, pudiendo apreclarse claramente la satisfacción de todos los concurrentes por la acertada labor del Consejo de Administración, que como antes decimos fué reelegido y queda por lo tanto constituido en la forma siguiente:

Presidente
Excmo. Sr. Marqués de Urquijo.
Vicepresidentes
Excmo. Sr. D. Valentín Ruiz Senén
Sr. D. Julián Cifuentes
Mr. Lewis J. Proctor
Mr. Frank Gill.
Secretario
D. Gumersindo Rico González
Tesorero
Excmo. Sr. Marqués de Perijá
Vocales
Sr. Coronel Sosthenes Behn
Mr. Hernand Behn
D. Amadeo Alvarez García
Excmo. Sr. Conde de Gjell
D. José María Borda
D. Javier Martí Cadolar
D. Logan N. Rock.

Además forman parte del Consejo de Administración como Delegados del Gobierno los señores D. Antonio Carrillo de Albornoz, del Ministerio de Hacienda, D. Miguel Manella Corrales, del Ministerio de la Guerra y D. Antonio Nieto Gil, del Ministerio de la Gobernación.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Frente al Ayuntamiento

SGCB2021



# Instalaciones de riego

**Bombas centrifugas LEVANT.--Patentes Herrero Egaña**  
**Constructores Herrero y Zubiria (Ingenieros)**  
**Se resuelven todos los problemas de elevación de aguas**  
 Presupuestos gratis. Facilidades en el pago  
**EXPOSICION Y VENTA**  
**AGENCIA FORD. -- Logroño. -- Zurbano, núm. 16**

## Radiotelefonía

**PROGRAMAS FACILMENTE AUDIBLES PARA HOY**  
**UNION RADIO. -- MADRID**

A las 21:30, Últimas cotizaciones de Bolsa. Emisión de la Unión de Radios. Sesión dedicada al eminente compositor Ernesto Rosillo, por señorita Sanfor (tiple), señor Gregori (tenor), señor Nadal (baritono), banda del regimiento de Wad-Rás, dirigida por don Pablo Cambrero, y sexteto de la Estación.  
 La banda: «Las delicias de Capua» pasodoble, manolas y caleseros. La granjera de Arlés (fantasía). Señor Gregori: «La granjera de Arlés» (nocturno).  
 Señorita Sanfor y señor Gregori: «La serranilla» (duo de tiple y baritono).  
 La banda: «La rubia del Far-West» (fantasía). Cuarto capítulo de la novela radiada de Eustache Amedée Joly y Dix «Aventuras de una parisina en Madrid», por la protagonista señorita Yvonne Brunet.  
 Señorita Sanfor: «La rubia del Far-West» (canción de Estela).  
 Señorita Sanfor y señor Nadal: «La paquerita» (duo de tiple y baritono). Señor Nadal: «La vaquerita» (canción de Víctor).  
 La banda: «La vaquerita» (escena del reloj y dueto).  
 Señor Nadal: «Para qué beber» (letrero de la zarzuela, con letra de los hermanos Ouevas, «El cosaco»).  
 La banda: «La rubia del Far-West» (pasodoble).  
 23:50, Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio, administrado por el diario «A B C». 24, Campanadas de Gobernación y cierre de la Estación.

### LONDRES

A las 8, Música de cámara, por el Frio Filarmónico. Música del siglo XVII.—9, Concierto por la Orquesta Municipal de Eastbourne. «Rapsodia húngara número 2», Liszt; Idilio «Todo en una mañana de Navidad», Amers, por la Orquesta. «Excentricidades musicales», por Newman y Richmond. Suite «Juventud alegre», Coates; «Sesentata», Toselli; «The Wee Wee», Amers, por la Orquesta. 10, Hora de Greenwich. Boletín de noticias y meteorológico.—10:30, Canciones de Leslie Stuart, cantadas por Frank Wood y George Pizzev.

### DOS PLOTS

**LE INTERESA A USTED**  
 saber que «BIFLEX» es el receptor de radio de precisión. — Sus cualidades son: selectividad, sencillez de manejo, potencia, seguridad y claridad. — Pida detalles a Amancio Ceibón, Muro Mata, 2.

## ECOS DE HARO

**PRESUPUESTO DE GASTOS CARCELARIOS.**— En reunión de representantes de los pueblos del partido judicial, celebrado hoy a las doce en el Ayuntamiento, ha sido aprobado el presupuesto de gastos carcelarios y atenciones de la Delegación gubernativa para el ejercicio de 1926-27, así como las cuentas del año anterior.

**FALLECIMIENTO.**— Falleció ayer el anciano sacerdote, estimado vecino nuestro, don Manuel Vallejo Santa María, y a su entierro, verificado hoy, a las cinco de la tarde, ha asistido numerosa concurrencia. Testimoniamos a su familia nuestro pésame.

**BODA.**— Mañana, miércoles, a las ocho, en la parroquia, contraerán matrimonial enlace, la bella señorita María de los Dolores Urrecho y Gargallo y el joven e inteligente oficial de la Secretaría del Ayuntamiento nuestro estimado amigo don Francisco Campillo y Herreros, a quienes por adelantado enviamos nuestra más cumplida felicitación, deseándoles toda suerte de venturas en su nuevo estado.

**NUEVA LINEA TELEFONICA.**— Han quedado ya ultimados los trabajos de tendido e instalación de la nueva línea telefónica de los pueblos inmediatos de Casalarreina, Tirgo y Cuzcurrita, que se espera será a la mayor brevedad inaugurada oficialmente y abierta al servicio del público.

**MERCADO.**— Con menos animación que otros días y más escasez de productos se ha celebrado hoy el mercado semanal, habiendo regido para los artículos que se indican los precios siguientes:  
 Alubias del riñón, la fanega, de 35 a 36; avena, de 7 a 7'25; cebada, de 9'75 a 10'25; caparrones pintos, de 38 a 40; caparrones blancos, de 44 a 46; caparrones bonitos, de 48 a 50; habas, de 14 a 15.

**GUARDAS JURADOS.**— Por la Comunidad de Labradores han sido nombrados guardas permanentes para la vigilancia del campo Manuel López Santo Tomás, de 29 años, y Valentín López, de 24, quienes mañana, al mediodía ante el alcalde don Enrique Ugalde y asistencia del presidente de la Comunidad don Fernando Ponsa, prestarán el juramento correspondiente a su cargo.

**PALAS PICOS AZADONES**  
**H. de Felipe Pérez-HARO**

## Avisos y Noticias

Muchas personas decían ayer: «hace o ha hecho—según la hora—un calor enorme». Claro, como que el termómetro llegó a señalar 30'5 grados al sol y 25'4 a la sombra. Una subida de más de cinco grados, en pasando de veinte y de un día a otro, la notan los cuerpos y los «cuercipitos». La temperatura mínima fue 6 grados. El ambiente, pues, fue alegre, porque lució el sol hasta más de media tarde, y más que templado. Al mediodía se pasó en el Espolón y se tomaron refrescos en los bares. ¡Lástima que el tiempo se haya cansado de ser bueno! Porque se ha cansado, no lo duden ustedes. La baja barométrica se acentúa y llegó ayer por la tarde a 76'1 milímetros. Con esta baja coincidió el que el cielo se ofreciera bastante nuboso. Poco a poco vamos a peor, aunque siempre es consolador que vayamos despacio.

**APRENDIZ DE CONFITERO**  
 Se necesita. Prefiérese con principios. Fábrica pastillas «SAN BERNABE». VIUDA ARRONIZ  
 Si ha visto «Los intereses creados», debe ir mañana al Social.

Ninguna marca extranjera podrá competir con la acreditada  
**Pasta dentífrica HIGEA**

**POLICLINICA**  
**DR. SAENZ DE SANTA MARIA**  
 DIGESTIVO Y RESPIRATORIO  
 RAYOS X. DIATERMIA  
 Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos  
 Carnicerías, 4 pral. Teléfonos 9 y 33.

**ALQUILERES ECONOMICOS DE AUTOMOVIL**  
**Garage Ford**  
 Festejando su reciente triunfo en la carrera ciclista de Pamplona, el notable corredor logroñés Jesús García, convidó ayer tarde con una merienda en Puente-Madres a sus amigos del «Club Ciclistas», entre los que reinó gran alegría, haciéndose votos por que no cesen los éxitos del formidable Jesús.

«Ningún café puede competir con la marca EL PATO, por su gran fuerza y aroma. Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se ha presentado. La Casa de más producción y venta, Simeón Tejada.—Logroño. mid

**IGNACIO GRANADO**  
 MEDICINA.— SECRETAS.— PIEL.— DIATERMIA Y TRATAMIENTOS POR LOS RAYOS X.  
 Once de Junio, número 9, 1.ª, Izqda.

**CALAHORRA**  
**Dr. Ayerra - Odontólogo**  
 abre consulta de boca y dientes, de 10 a cinco de la tarde, todos los jueves, en el HOTEL ESPINOSA.

Por sustituir caramelos en casa de don Pedro Cornejo, han sido denunciados al Juzgado municipal por la Inspección de Vigilancia cuatro niños de diez años.  
 El Café «EL CONQUISTADOR» es bueno por excelencia.

**AZULEJOS Y CEMENTO «FAMA»**  
**JULIO REDON**  
**MARQUES DE VALLEJO, 17.**

Se han acercado a nuestra redacción los jóvenes detenidos en la noche del sábado último por la guardia de Seguridad en los terrenos de la Plaza de Toros Vieja.

Nos manifestaron que ellos no son los «genzaros» que tan bárbaramente se produjeron en la noche del viernes, que lo ocurrido fue que en la noche del sábado, después de haber cenado juntos para despedir a un amigo que había de salir para Africa, se les ocurrió trasladarse a dicho lugar para divertirse inocentemente cantando unas jotas, y que sin que hicieran otra cosa que dar al aire los sonos del bravo canto aragonés, los «crazziarons», confundiendo con los beduinos del día anterior.

Lamentan la confusión y el que por celo, que «logian», de la guardia de Seguridad, hayan ellos venido a pagar unos vidrios que ni rompieron, ni habían pensado en romper. Nosotros, que continuamos aplaudiendo el servicio de los guardias, en el caso presente, acogemos las manifestaciones de los muchachos, que creemos sinceras por la calidad de las personas que las formulan, y sentimos que cayeran en la emboscada estos «moros de paz», que a lo visto no hacían otra cosa que «correr la pólvora».

**ESPARRAGOS TREVIJANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS.**

**MARCOTEGUI**  
 Análisis clínicos. SAN BLAS, 76.

**PARTICIPAMOS** haber recibido las láminas con los retratos de los aviadores del «Plus Ultra», que se hallan a disposición del público.  
 PRECIO, 0'50 PESETAS.

**APRENDIZ con buenos informes Se necesita CASA AMALRIC**

Las misas que se celebran mañana, jueves, 8, en la iglesia de Santiago, a las ocho y ocho y media, en el altar de San José, y a las once en el de Nuestra Señora de la Esperanza, serán aplicadas por el alma de don Pio Azagra, que falleció el 8 de abril de 1918. (E. P. D.)  
 La viuda y familia agradecerán la asistencia.

El Social se llenará mañana. «Los intereses creados» agotarán las localidades.

La reverenda superiora de las Hijas de la Caridad, de este Hospital Provincial, nos encarga de una vez más gracias expresivas a los señores de Pérez Higo por la donación del extraordinario que el día de Pascua se sirvió a todos los enfermos, cuya gratitud es y será siempre reconocida por todos los pobres de tan benéfico establecimiento. Igual reconocimiento quieren mostrarle por su espléndido donativo las Superiores de las Hermanitas de los Pobres y Cuna de Santa Rosa.

Dude de lo que en contra hablen los competidores: convéncense probándolos, de que las mejores calidades de carbón las vendo a un precio tirado. Encina, a 2 ptas. los 11 y medio kilos; haya, a 1'90; galleta, cok y granza, precios muy bajos.  
**J. SAENZ DE VALUERCA**  
 Sagasta, 2.—Seminario.—Logroño.

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
 Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 29.

**MUEBLES ECONOMICOS Y DE LUJO**  
 Venta exclusiva de la levadura prensada marca «Danubio». Casa Pernas.— Portales, 20, Logroño.

**CAJAS VAGIAS para embalar, se venden en «EL ARCA DE NOE».**  
**MUCHACHA que sepa de cocina, se necesita para casa de poca familia. Razón, en LA RIOJA.**

El mercado celebrado ayer en la plaza de la Constitución no pasó de estar regularmente concurrido. Se vendieron las siguientes especies: Alubias del riñón, a 34 pesetas fanega o su equivalencia; alubias de la tierra, a 37'50, y caparzones, a 47'50.

**Ron-Quina HIGEA**  
**RUIZ DE OÑA. — Analista clínicos.**

**Sara Lasheras. Modas**  
 participa a su distinguida clientela su traslado de domicilio al Muro de Carmelitas, 20, 2.ª, Izqda. (casa nueva).

**PERSIANAS DE TABLILLA Y FANTASIA**  
 Colocadas a domicilio  
**PRECIOS AFINADOS**  
**CASA ANGUIANO HIJOS**

Visitaron ayer al señor González de Careaga en su despacho Oficial del Gobierno civil, el exgobernador don Salvador Aragón; el gerente de las Bodegas Franco-Españolas; don Juan Francisco Zárate, don Narciso del Val y don Eugenio González, de Cuzcurrita; el alcalde de Nájera; el capellán de Bailén; don Serafín Calvo y don Segundo Cereceda, de Bañares; los alcaldes de Murillo, Viguera, Canillas y Villar de Arnedo; los secretarios de Villar de Arnedo y Viguera, y el vicepresidente del Consejo provincial de Fomento, don Fermín Maguregui.

El Social da mañana «Los Intereses creados», y pronto, «La Gitanilla». Dos obras cumbres que usted debe ver.

En su propio interés, le conviene consultar precios y comprar la riqueza del **ABONO COMPLETO PARA VINA** que expende la Casa **JUAN GIBERNAU** Sucesor de ESCRIBANA, y se convencerá que no debe emplear otro que le ofrecen acaso más barato.  
 En venta: calle de Salmerón, núm. 38

**ASTARLOA — Análisis clínicos. a JOVEN**  
 Se necesita para oficina. Informarán Conservas Ulecia.

El Café «EL CONQUISTADOR» reune cuantas condiciones pueda exigir la persona más delicada.

El rápido que debe pasar por esta estación a las seis de la mañana, pasó ayer a las diez y cuatro, debiéndose el retraso a un descarrilamiento del tren en Castejón, que, afortunadamente, no tuvo otras consecuencias.

**Carbón de encina**  
 a 2'25 ptas. los 11 y medio kilos; de haya, a 2'00 pesetas. Servicio a domicilio. Calle de San Juan, 44. Carbonería de SILVIO MARTINEZ.

**Francisco Anguiano**  
 Electroterapia. Rayos X. Niños. Partos. Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.ª.

**DOCTOR LOYOLA**  
 Partos, Matris, Niños.—Bretón, 6, 1.ª

Por la Sección de Primera Enseñanza ha sido cursada la instancia de don José María García, maestro de San Andrés de Cameros, en la que solicita treinta días de licencia por enfermo.

**RECORDATORIOS 1.ª COMUNION**  
 Trabajos para la industria y comercio, esmeradamente impresos.  
**IMPRENTA Y LIBRERIA**

**Delfin Merino (hijo)**  
 Mercado, 9. Junto a los HH. Maristas.

**Andrés Cervera**  
**ALMACENISTA DE COLONIALES**  
 de esta plaza, y venta al detall. Quesos de las mejores marcas **ROQUEFORT GRUYERE**  
**MANCHEGO NATA**  
**y BOLA DE HOLLANDA**

**DOCTOR PERUCHA**  
 ANALISIS CLINICOS

El dueño del carro que anteayer atropelló a una niña en la carretera de Soria, nos manifiesta que si no prestó auxilio a la pequeña fue por no haber advertido el accidente, del que no se enteró sino media hora después, al volver con el carro. Más vale así.

**Sres. MAESTROS y ALCALDES**  
**MATERIAL PARA ESCUELAS**  
 Constructor, FELIPE OJEDA Norte, 20.—Logroño.

**VENDO SIETE FANEGAS DE TIERRA** en término de Cascajos. Informes, Mercado, 112, piso tercero.  
**LUIS RUIZ MOSSO**  
**CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL.**  
 Consulta de once a una y de tres a cinco **VARA DE REY, 3.**

La obra cumbre de Benavente, «Los Intereses creados», se da mañana en el Social.

Hemos tenido el gusto de saludar, de regreso de Pamplona y con dirección a Calahorra, a la familia del importante comerciante de esta ciudad riojana, don Juan Aznar, que viajaba en su magnífico automóvil.

**Para ampliar su industria**  
**DE FABRICACION DE PASTILLAS DE CAFE Y LECHE**, ha tomado en arriendo don MIGUEL SAEZ los locales de la planta baja Muro de Carmelitas, 16 (antigua Casa Social), donde ha empezado los trabajos de instalación con maquinaria moderna.

Pruebe usted el Café «EL CONQUISTADOR» y quedará complacido de su calidad.

**Guadañas**  
 marca «DIABOLO»  
**CASA CASTELLANOS**

# ABONOS COMPUESTOS PARA VIÑAS Y REMOLACHA

(previo análisis de las tierras)  
**Superfosfatos. -- Sulfatos de Potasa y Amoniaco. -- Nitrato de Sosa de Chile.**  
 Consúltese precios sobre vagones completos. Riqueza garantizada bajo certificado de análisis.

**Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja**  
**Juan José Alonso**  
**Muro de Cervantes, 1.—Logroño**

Las noticias que se reciben de Larache anuncian la llegada sin novedad a dicho puerto, del vapor «Cullera» en el que hicieron el viaje los reclusos de Bailén que iban a incorporarse a la compañía expedicionaria de dicho regimiento.

## MUY URGENTE

Por tener que ausentarse de esta Capital, se venden varios muebles, aparador de comedor, mesas, camas, sillas etc. casi nuevos y a precios muy económicos en Travesía de Vara de Rey, núm. 8, entresuelo derecha.

La Compañía de Maderas. — Bilbao. Oficinas y Fábrica, muelle Churruga. Despacho local, calle Buenos Aires.

## DEPENDIENTE

Con buenas referencias y práctico en el ramo de Paquetería y Mercadería, hace falta en Casa Sáenz y Pludo, Hermanos Moroy, número 13.

Sin perjuicio de ocuparnos mañana de los detalles que se han concertado relativos a la organización del acto «Pro Ebro», conviene que digamos hoy, para que se sepa con el debido tiempo, que las personas que quieran adherirse al banquete con que se obsequiará a los señores Lorenzo Pardo, Giménez Soler y sus acompañantes, así como a las autoridades y representaciones, pueden adquirir las tarjetas en el Grand Hotel, al precio de diecisiete pesetas cubiertas. El plazo para recogerlas terminará el viernes, a última hora de la noche.

El precio que se señala comprende el de una «menuda» muy selecta, café, licores y habanos.

Ricardo Puga, el actorazo que interpretó como nadie «Los Intereses creados», ha filmado esta comedia portentosamente.

**Doctor Trassorras y Morales de Setién**  
 Consulta Médico-Quirúrgica NIÑOS  
 Cuenta con la colaboración de otro compañero para intervenciones y consultas.  
 Horas: de 10 a 1 mañana.—4 a 6 tarde **MURO DE LA MATA, NUM. 41**

**Farmacia Villarreal**  
 Preparación de inyectables y curas sépticas-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

Continúa actuando con creciente éxito en el Café Novelty el notable ventrílocuo Val-Rey, quien en las dos sesiones que dará hoy renovará por completo su excelente trabajo.

**ENFERMEDADES DE LA INFANCIA CALVO MARIN**  
 Tel.ª 53.—Hermanos Moroy, 7, pral.

**VICTORIANO GUZON GARCIA**  
 Exportador de Pescados y Mariscos **LA CORUSA**

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la bella señorita Natividad Berger Sagasti, al simpático teniente del regimiento Bailén don Juan Recacho Eguía.

**Usad, Capilar Higea**  
**REGISTRO CIVIL**  
 Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos. — María Luisa Jubera Soto, María Teresa Blasco Sáenz. Defunciones. — Margarita Muro Agresar, de Quel, de 26 años; Félix Muro Pérez de Logroño, de 44 años; Margarita Sufralegui Vallejo, de Albelada, de 71 años. Matrimonios. — Ninguno.

**Gran liquidación de calzado**  
 Aproximándose la salida del local que ocupo, he rebajado los precios en todos los artículos.—Mercado, 48.  
**CASA DE ZALDIVAR**

**DOCTOR GUTIERREZ S. MALO**  
**GARGANTA NARIZ OIDOS**  
 Salmerón, núm. 8.—2.ª

## DANDO GRACIAS

El Dr. don Pedro Ruiz Santolaya nos dirige la siguiente carta de reconocimiento a sus paisanos:

Señor director de LA RIOJA. Distinguido amigo: Nadie mejor que usted, que ha seguido paso a paso las discusiones entabladas en la Sociedad Española de Higiene de Madrid, habiendo también asistido a varias informando a sus lectores de una manera especial, sobre mi ponencia sobre el «Uso del vino como alimento higiénico y agente terapéutico», corresponde dirigirme para que me haga el señalado favor de manifestar a los muchos organismos y particulares, que me han felicitado por tal concepto, que agradezco muchísimo sus manifestaciones de cariño, y que me creo satisfecho por haber interpretado los deseos y aspiraciones de mis paisanos; pues ahora y siempre me tendrán dispuestos a defender campañas como ésta que interesa a la Humanidad, a la Patria y a nuestra querida provincia muy especialmente.

Igualmente me es muy grato consignar aquí, que de todas partes he recibido muestras de gratitud; la cual prueba evidentemente el carácter mundial del asunto, porque lo mismo que nuestra querida Patria que Francia e Italia, no podrían vivir si el mundo entero cayese en el error de creer que el vino es lo que se figuran los puritanos yanquis y algunos doctores.

Así es que para los españoles tiene un interés moral indescribible, porque no son pueblos degenerados los que beben vino, antes al contrario, los que no le beben, porque se lo prohiben, son los más expuestos a caer en los mayores peligros; dígalos si no el pueblo chino.

Agradezco también a los que proponen se pongan mis cinco conclusiones sobre el vino, en los establecimientos y centros de cultura, pues no es a mí el que corresponde ni iniciarlos siquiera.

Menciono especialmente las felicitaciones entusiastas del Excmo. Sr. don Salvador Aragón, en su nombre y el del Consejo de las Bodegas Franco-Españolas, y la del Ayuntamiento de Villamediana, mi pueblo natal, porque se reflejan el común sentir de toda esa provincia.

A todos mi gratitud y profundo reconocimiento.  
 Me es muy grato, querido Zaporta, por tal motivo, dirigir a usted mi cariñoso saludo, y que por su conducto haga general a todos mis paisanos.

Siempre suyo buen amigo y s. s.  
**DR. PEDRO RUIZ SANTOLAYA**  
 Madrid, 4 de abril de 1926.

## TEATROS Y CINES

La segunda jornada de «Boys» que ayer se proyectó en el Moderno, confirmó la excelente impresión que causó la primera.

Esta cinta puede proyectarse en el extranjero para honor nuestro, porque está bien hecha, el asunto se le desenvuelve muy bien, y además se le ha quitado el final desagradable del suicidio, terminándolo en boda. En fin, la película es muy bonita; se sale de lo corriente en el género español y da impresión de una cinta filmada en «Los Angeles».

El público aplaudió satisfecho. De la cómica más vale no hablar. Hoy debutará en este teatro la compañía de «Sketches» de que ya le tenemos hablado a ustedes. Se trata de un género que ya han visto en dos ocasiones, pero que ahora lo hace nada menos que la compañía que ha actuado en el «Maravillas» de Madrid.

La presentación de las revistas es magnífica. La composición de éstas, variada y muy amena en sus frivolidades. Las segundas tipes son muy guapas y esculturales. Las tipes Cecilia Deza y Adelfa Adrián, son unas chicas monísimas que cantan muy bien. Viene el formidable Atlayd, de que se tiene tan grato y reciente recuerdo. Trae la compañía una gran pareja de baile, y además, un repertorio variado y muy bonito. No se puede pedir más.

Estamos seguros de que este espectáculo gozará del favor del público.

En el Cinema Social se proyectarán en fechas cercanas, las cintas «Los Intereses creados», adaptación de la estupenda comedia de Benavente, de la que ya les hemos hablado estos días y «La Gitanilla», adaptación al cine de la novela de Cervantes, del mismo título, que también se ha visto convertida en pieza teatral.

De las dos películas tenemos las mejores referencias.



El aumento de haberes al Clero

El vizconde de Eza describe la misión del cura rural

Sobre el tema «Influencia social del clero», ha dado en Madrid el vizconde de Eza una conferencia...

El exministro conservador describió la misión social del cura rural en los acertados párrafos que siguen:

«El sacerdote es un elemento fundamental del orden social.

El cura rural, propagandista incansable y celoso de la admirable doctrina contenida en la Encíclica «Rerum Novarum»...

Se ha llegado hasta a bromear respecto de los sacerdotes demócratas, que elevan la cuestión social al púlpito...

El cura de aldea tiene algo típico, que le da la fisonomía necesaria para tratar con la gente del campo.

Hace poco tiempo hablaba yo en la Academia de Jurisprudencia sobre materia fiscal y tributaria...

La Agricultura tiene una doble misión creadora: la de crear riqueza y la de crear ciudadanos.

Los brazos faltan en la agricultura, porque no están con ella.

Monseñor Julien nos pinta de mano maestra lo que ha de ser la madre en la gran familia agrícola.

La diócesis de Arras cuenta con 270 Sindicatos, que agrupan 8.000 cultivadores...

Y qué decir de Dinamarca, que Inglaterra quiere tomar como ejemplo para imitarla?

Es cierto, y de justicia proclamarlo, que no tenemos, gracias a Dios, que viajar mucho ni traducir obras extranjeras para encontrar lo que en España tenemos ya.

Me es sobradamente conocida la allicativa situación de los sacerdotes rurales. Los párrocos rurales cobran hoy menos de 550 pesetas diarias.

En la primera carrera local ganó el primer premio Fermín Pozueta, y el segundo Paco Pérez...

Terminó la función con la muerte de dos novillos por las uadrillas de aficionados que hace días publicábamos...

En el tren de las once de la mañana...

capacite, en fin, para emprender esas empresas organizadoras...

Aquí, señores, doloroso es confesarlo, hay un deber olvidado por todos...

Yo acepté venir aquí para cumplir un deber ciudadano: el de llamar la atención de las clases directoras...

Se, porque he gobernado, que el aumento de los haberes del Clero significaría un aumento en el presupuesto...

Todos debemos preocuparnos de que se nos gobierne bien, y no podremos sentirnos bien gobernados sin clases ciudadanas que tengan concepto del deber...

Tenedlo entendido. Si nos asusta el temo silencio de esos espacios, no logremos hacer nada.

Notas Militares

ALIMENTACION DEL SOLDADO. El constante y laudable afán de los jefes de Cuerpo de mejorar la comida...

Esta disposición viene a ser un reflejo exacto del plan de alimentación que se sigue en los Cuercos de esta plaza...

RECOMPENSAS. Se concede la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, al comandante de Infantería del Estado Mayor...

LA RIOJA HACE 25 ANOS

Para reforzar las arcas de la Caridad Logroñesa y Cocina Económica, dióse el segundo día de Pascua un festival que fué presidido por las bellísimas señoritas Blanca Sáenz...

El primer número, despoje de los ciclistas, resultó muy bonito y el público lo aplaudió.

En la primera carrera local ganó el primer premio Fermín Pozueta, y el segundo Paco Pérez...

Ganaron en la segunda carrera el primer premio Serafín Pérez, y el segundo Gabino López.

En la carrera provincial ganó Pozueta una estatua de bronce, regalo de la Diputación...

Después se verificó la carrera de cintas, que fueron muchas y primorosamente bordadas por bellísimas señoritas.

Terminó la función con la muerte de dos novillos por las uadrillas de aficionados que hace días publicábamos...

TEATRO MODERNO

Hoy, miércoles 7 de abril Debut de la Compañía SKETCHS -- HISPANIS -- MARAVILLAS -- GIRLS Butaca: Vermouht, 2 ptas. Noche, 1'50. General, 0'40 La taquilla se abrirá a las TRES

na salió para Vitoria, con objeto de contraer matrimonio con la bellísima señorita Lucía de Alcarraz...

Posteriormente se supo que uno de los agresores no era legionario, sino corneta del regimiento de León...

Crónica negra

Madrid, 6.—Varias horas.

UN HOMBRE ASESINADO POR DOS LEGIONARIOS Y UN CORNETA

MADRID.— Se ha sabido que anoche, cerca de las once, un individuo del Tercio, al que acompañaban otros compañeros del mismo Cuerpo...

Serían próximamente las diez y cuarto de la noche cuando entraron en una taberna sita en la plaza antes citada...

El interpelado, dándose cuenta de la actitud en que aquellos iban, fingió una sonrisa, y encogiéndose de hombros contestó:

Tomaron dos copas cada uno, y así que las hubieron consumido, uno de los soldados, mirando en actitud retadora a cuantos se encontraban en el establecimiento...

Los all presentes no dieron importancia a la frase, y entonces los retadores, viendo que nadie les contestaba, salieron a la calle...

—Dejadme que ahora le dé yo lo mío...; tú, Pepe, ya le has dado bastante.

Varias personas reconocieron al herido, que, sin pérdida de tiempo, trasladaron a la Casa de Socorro establecida en la Carrera de San Francisco...

Los agresores siguieron tras de su víctima a la Casa de Socorro, y como pretendiera detenerlos una pareja de Seguridad que les salió al paso...

Personado el Juzgado de guardia en la citada Casa de Socorro, comenzó las diligencias de rigor...

Indestructible es el apoyo que presta a los niños el Jarabe de HIPOFOSITOS SALUD. Músculos vigorosos, huesos fuertes, imaginación despejada y un perfecto funcionamiento de todo el sistema...

a que éste abandonara la casa para invadirla.

El suceso ha producido en el vecindario la natural indignación.

El doctor Andrés ha dicho que la anciana está ya fuera de peligro.

HALLANDOSE REGANDO LE APUNALAN POR LA ESPALDA

TERUEL.—Comunican de Báguena que a las once de esta noche, hallándose regando en una finca de su propiedad el vecino de aquel pueblo Jorge Monterde...

Francisco y Paulino presentaronse en el cuartel de la Guardia civil, precisando la protección de los guardias contra la indignación del vecindario...

TRES YERNOS ASESINAN A SU SUEGRO

TENERIFE.—En Granadilla denunciaron a la Policía, Francisco Gaspar Guillén y Antonio Rivero que su padre político, Manuel Oliva, se hallaba gravemente herido en el lugar llamado Cueva de Chaves...

También ha sido detenido Juan Delgado Gómez, otro hijo político de Oliva...

HIERRE A UN HERMANO Y APOCALIPSA A SU PADRE

MONFORTE.—En la parroquia de Segun, perteneciente al Ayuntamiento de Ferreira de Pantón, ocurrió la pasada noche un sangriento suceso...

Después, apoderándose de un puñal, se dirigió a la habitación donde se hallaba su padre durmiendo...

A las voces que daba David demandando socorro acudieron varios vecinos para prestarle auxilio.

PERECE UN PESCADOR Y UN NIÑO QUEDA ABANDONADO EN ALTA MAR

LA CORUNA.— Del puerto de Valdoviño salió en un bote a pescar José Senantes, de diecinueve años...

Pescando, se alejó José bastante de la costa, y cuando se hallaba en alta mar rompióse uno de los remos...

SE HUNDE UNA BOVEDA MATANDO A UN MUCHACHO E HIRIENDO A VARIOS

GUADALAJARA.— En las ruinas de la incendiada Academia de Ingenieros militares se hallaban jugando varios muchachos...

LOS DISPAROS DURANTE UNA PROCESION, CAUSAN UNA VICTIMA

PEDRO MUÑOZ.— En este pueblo existe la costumbre de hacer disparos durante la procesion del Resucitado...

Desde la salida hasta la entrada de la procesion se harian sus mil disparos.

Un joven llamado Juan José Casero Peinado, de veinte años de edad, recibió uno de ellos, de arma corta...

Horrible tragedia en Samaniego.— UN PELUQUERO MATA A SU MUJER Y A SU CUÑADA, SUICIDANDOSE A CONTINUACION

Evaristo Martínez Blanco, de 34 años, peluquero de oficio, que vivía con su mujer Martina Sáez...

Poco después bajó él y en seguida su cuñada María y al subir de nuevo los tres a la habitación...

Luego, y antes de que sus suegros se pudiesen dar cuenta de lo ocurrido, volvió el arma contra sí suicidándose.

Los angustiados vecinos que en las calles comentan el sangriento hecho, se han hecho cargo del pobre huérfano...

DE MARRUECOS

Madrid, 6.—Varias horas.

PARTE OFICIAL

El parte oficial de Marruecos, dice lo siguiente: «Sin novedad en las zonas del Protectorado.

Ha cesado en el mando de las intervenciones militares de Marruecos, el coronel Orgaz.

Le sustituirá el actual coronel del regimiento de Was Rás, señor Páxos.

GONZALEZ CARRASCO

MADRID.—Uno de estos días marchará a Tetuán el general González Carrasco, a las órdenes del Alto Comisario...

DISPERSANDO VARIAS JUNTAS

TETUAN.— Fuerzas aéreas han realizado un vuelo por Tazart, Yetaña, Ain-Maabe, Ben-Tieb y otros puntos...

EN EL CAMPO NO OCURRE NOVIEDAD

TETUAN.— Las noticias del campo rebelde siguen siendo buenas. Han llegado a las oficinas interventoras varios representantes de aduana...

EL DESEO DE SUMISION

TETUAN.— Se han presentado varios indígenas de la cabila de Hamarru, diciendo que querían someterse.

Los indígenas regresaron al campo rebelde, donde sorprendieron a la guardia enemiga y la desarmaron...

EL ESTATUTO DE TANGER

TANGER.—El corresponsal del «Times», señala la posibilidad de que de las derivaciones surgidas con motivo de la aplicación del Estatuto de Tánger...

Da también como segura la noticia importante, que se acoge con reservas, de que Francia e Inglaterra van a acordar conceder a España un mandato especial para el ejército de la administración en Tánger...

DEL ATAQUE RIFENO

PEZ.—El ataque rifeno del sábado no tuvo importancia.

PUBLICANDO LA ULTIMA CARTA

PARIS.—Los diarios de Tánger han publicado una carta proclamando la guerra santa, e invitando a todos a dar muerte a los cristianos.

OFRECIMIENTO DE UNA ESCUADRILLA

PARIS.—«Le Petit Journal» anuncia que el comandante Pollock, que perteneció a la escuadrilla americana que operó en el frente francés...

Leopoldo M. de Salinas PULMON Y NIROS CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle Villaverde 44. 2.º Miraflores de la Sierra



# CINEMA SOCIAL

MAÑANA, JUEVES

## Los Intereses Creados

DEL INSIGNE BENAVENTE

### GRAN CREACION DE PUGA

#### Pronto La Gitanilla de Cervantes

### El Pantano de Reinos, corazón del Ebro

En el «Diario de la Rioja», el 6 de enero de 1922, apareció mi primer artículo de los once que—debido a la amable acogida que les dispensó su digno director—se me publicaron sobre «El riego en la Agricultura».

En varios pueblos de la Rioja Alta, con motivo de las conferencias agrarias organizadas por los Sindicatos Agrícolas Católicos, me ocupé con preferencia del mismo asunto, estimulando siempre a los agricultores a que prestaran atención hacia todos aquellos trabajos que pudieran tender a extender el regadío en sus campos.

Mis mejores veinte años dedicados intensamente a la vida agraria, con las enseñanzas de la práctica proporcional, unidas a las obras consultadas y datos recogidos con motivo de mis aficiones y entusiasmos, siempre crecientes hacia estas cuestiones, me han proporcionado una copiosa documentación, relacionada con el magno problema del riego en la Agricultura, que, debido a la creación de la Confederación Hidrográfica del Ebro, bien podemos considerar como de verdadera actualidad.

Al recordar—faltando a la modestia—estos mis trabajos y aficiones hidráulicas, lo hago principalmente como disculpa al atrevimiento que supone el opinar públicamente sobre temas en estos días tan expuestos y tratados magistralmente por técnicos especializados y capacitados autorizados y reconocidos por todos.

Refiriéndome ya al encabezamiento de este escrito, procuraré—apoyando el manifiesto dirigido por la Comisión gestora del acto «Pro Ebro» «a todos los amantes de la grandeza de nuestra región y de España»—avivar el entusiasmo de los agricultores riojanos, para que se apresten a responder con entusiasmo al llamamiento que se les hace, acudiendo el día once del corriente a la Asamblea anunciada, en la que don Manuel Lorenzo Pardo y otros señores podrán, con su gran competencia, llevar al ánimo de los riojanos el convencimiento de la importancia enorme que para la economía de nuestra provincia tienen las obras proyectadas.

Al llevar a la realidad el proyecto de don Manuel Lorenzo Pardo, de construcción del Pantano de Reinos, dotamos al Ebro de un potente y sano corazón, que de un modo regular y constante proporcionará el agua necesaria a esta gran arteria hidráulica (cauce del Ebro), de la cual arrancarán otras (canales y acequias), que por infinidad de derivaciones llevarán la vida y vegetación a desiertas planicies, lozanía a marchitas plantas, alegría a los agricultores, más hijos para la Patria, saneados ingresos para el Tesoro y, en fin, numerosos beneficios para todo el país.

Si, agricultores; el Pantano de Reinos será un sano y potente corazón para el Ebro; y del mismo modo que en el organismo humano su corazón lanza la sangre a través de la gran arteria aorta y otras que, derivándose de esta, la distribuyen por los órganos y miembros de nuestra economía, llevando la vida a cada una de las células que la integran, el Pantano de Reinos, corazón del Ebro, regularizará los latidos del río famoso y su corriente, que bien dirigida y dis-

tribuida podrá mitigar el fuego de los ardientes canchales, que abrasa el suelo de muchas llanuras.

«Sol, más agua, igual a prosperidad y abundancia.»

«Sol, menos agua, igual a esterilidad y miseria.»

Aun recuerdo estas máximas, que aprendí al estudiar Agricultura en el Bachillerato.

Efectivamente: el agua y el calor son palancas fundamentales para sostener el equilibrio en la vegetación de las plantas.

En la Rioja disfrutamos de un cielo despejado, que permite al astro rey extender sus rayos catótricos por nuestros campos, y allí donde por medio del riego obran concertadamente estos dos factores en la producción, esta es abundante, fácil y remuneradora. Tenemos buen sol y por consiguiente calor.

¿Y agua? Tendamos la vista a las montañas y observaremos cómo gran parte del año, las nieves se acumulan sobre sus cimas y en las barrancadas. En las vertientes de las sierras y de sus entrañas nacen infinidad de manantiales, arroyos y riachuelos, que forman los ríos.

La mayoría de estos ríos en la Rioja, son libres, sin diques que los contengan, sin frenos que los conduzcan sin pantanos que regularicen sus corrientes, recorren sus cursos mansa o fuertemente, desaguando en el Ebro (cuando menos lo necesitan), cantidades fabulosas de agua, que en parte, podrían ser almacenadas o derivadas.

Sin embargo, esa nieve tan abundante que bien administrada y dirigida serviría para alimentar regularmente ríos y manantiales, establecer pantanos, lagunas y beneficiar miles de hectáreas de terreno; se convierte en ocasiones y por desgracia frecuentemente en terrible azote que infaliblemente reciben los pobladores del llano. Veamos como el licuarse rápidamente a impulsos de aires cálidos o calores prematuros, el agua se precipita por las laderas sin, a veces, tropezar con árboles y troncos que las retengan, pantanos que las aminoren, diques que las almacenen, ni presas que las deriven; y en estas condiciones aumentan en proporciones aterradoras el caudal de ríos y arroyos, que arrojándose impetuosamente sobre la llanura, se lleva puentes, descaja árboles, inunda vegas y poblados, arrastra tierras, plantas, ganados y a veces, personas!

¡Oh imprevisión! ¡Oh impotencia! Estas aguas que durante los veranos podrían contribuir a producir riquezas, bienestar y alegría, siendo conducidas y repartidas por medio de un sistema arterial hidráulico, entre los valles y las llanuras secientas, haciendo fecunda la acción de los rayos abrasadores del sol; sirven muy por el contrario en otoño, primavera o invierno para causar la ruina, el espanto y la desesperación en muchos pueblos y hogares.

Después de estas consideraciones me pregunto: ¿Si el pantano de Reinos, ha de ser el corazón del Ebro? ¿Si esto que para algunos pareciera sueño está en vías de convertirse en realidad; no podríamos también los riojanos empezar a soñar en que igualmente nuestros ríos, o algunos de ellos, el Glera, Tiron, Naterilla, Iregua, Leza, Alhama, etc., podrían llegar a tener algún día, sus corazones, sus pantanos reguladores en sus cabezas de las cuencas hidrográficas, o lugares más apropiados para sus emplazamientos?

Antes de terminar y refiriéndome al artículo publicado por el señor Lagunilla en LA RIOJA del 31 de marzo y en el que tan amablemente hacía alusión al mío del 28, he de reconocer—como siempre lo he hecho—los méritos y valía del malogrado harense don Félix Martínez Lacuesta y sus entusiasmos por el proyecto del pantano de Reinos.

Del mismo modo recuerdo el homenaje que se le tributó en Logroño, el año 1923, al que me uní, asistiendo al banquete que en su honor se celebró.

**MANUEL HIDALGO de CISNEROS.**  
Presidente de la Cámara Agrícola  
Madrid, 4 de abril de 1926.

### Los Juicios de revisión

Ayer celebró su primera reunión para resolver y fallar los recursos y expedientes de clasificación de soldados de la Junta de esta capital, en el cuartel que ocupa el regimiento de Infantería Bailén, por no disponer todavía de local propio para estos actos.

No pudo revisarse ningún expediente del pueblo de Badarán por no haber acompañado el Ayuntamiento los documentos prevenidos, originando con ello un quebranto a las operaciones del reclutamiento y un perjuicio a los interesados, obligados a presentarse en la capital este día y el en que tenga lugar su revisión.

El resultado de los demás pueblos fué el siguiente:

#### ALESON

Antonio Gómez, prófugo; Eusebio Fernández, soldado; David Hornos, soldado; Germán Melón, excluido total; Jesús Nalda, soldado y Roman Gómez, soldado.

Reemplazo 1924.—Gerardo Olarte, prófugo; Jesús Moreno, padre impedido, prófugo.

#### ALESANCO

Mariano Andrés Prado, soldado; José Bestegui, prófugo; Angel Izquierdo, soldado; Eugenio Lamónja, útil para servicios auxiliares; José Martín, pendiente de observación; Silvano Martínez, soldado; Lorenzo Martínez, soldado; Heracleo Prado, útil para servicios auxiliares; Toribio Prado, soldado; Sebastián Pugas, prófugo; Bernardo del Río, soldado; Tomás Romero, soldado por renuncia del padre a observación; Melitón Rubín, útil para servicios auxiliares; José Ruiz, soldado; Angel Sobrevilla, prófugo; Damián Udave, prófugo; Felipe Vázquez, soldado.

1925.—Máximo Alesanco, prófugo; Matías Espiga, soldado; Cándido Fernández, prófugo; Matías San Martín, prófugo.

1924.—José María Manzanares, prófugo; Eusebio Moreno, soldado.

1923.—Pablo Lomba, prófugo.

#### ANGUIANO

Isidro Arriol, soldado; Angel Armas, soldado; Julián Baquero, prófugo; Lorenzo Baquero, útil para servicios auxiliares; Claudio Fernández, soldado; Juan de la Cruz, soldado; Tomás Gómez, prófugo; Pedro Hernández, pendiente de observación;

Jacinto Hernández, soldado; Juan Ibáñez, plazo hasta el 10 de junio para remitir documentos; Santiago Ibáñez, pendiente de reconocimiento en la Junta de Madrid; Sebastián López, útil para servicios auxiliares; Gerardo Martínez, prófugo; Juan Martínez, soldado; Andrés Muñoz, plazo hasta el 10 de junio; Máximo Murga, soldado; Teodoro Narro, soldado; Félix Pérez, soldado; Santiago Pérez, prófugo; Teodoro Quintanar, soldado; Eugenio Romero, soldado; Máximo Rueda, soldado; Anselmo Rueda, prófugo; Agapito Sacristán, prófugo; Pantaleón Sáenz, prófugo; Eusebio Soto, prófugo.

1925.—Daniel Fernández, prófugo; Antonio Moreno, prófugo; Basilio Sáenz, prófugo; Casimiro Alésón, soldado; Eugenio Baquero, prófugo; Pedro Ibáñez, prófugo; Cipriano Muñoz, prófugo; Heliodoro Iñiguez, prófugo.

1924.—Cándido Rubio, prófugo; Anselmo Soto, prófugo; Rufino Rueda, prófugo; Martín Diego, prófugo.

1923.—Eugenio Romero, prófugo; Eusebio Hernández, pendiente de observación.

#### ARENZANA DE ABAJO

Eusebio Antón, pendiente de observación; Hilario Montes, prófugo; Faustino Martínez, prófugo; Olegario Martínez, soldado; Frutos Moral, prófugo; Nicolás Martín, excluido total; José Prado, prófugo; Cándido Pascual, prófugo; Agustín Sáenz, soldado; Germán Santos, prófugo.

1925.—Felipe Acha, prófugo.

1924.—Emiliano Fernández, prófugo.

1923.—José Martínez, prófugo; Máximo Fernández, prófugo; Claudio María, excluido temporal.

#### ARENZANA DE ARRIBA

Santos García, soldado; Lázaro García, del 23, pendiente de documentos pobreza; Victoriano García, del 25, igual que el anterior.

#### AZOPRA

Olegario Campo, soldado; Amor Fernández, soldado; Ladislao Glera, soldado; Millán Arciniega, soldado; Ignacio Tobía, útil para servicios auxiliares; Adolfo Fernández, pendiente de observación; Emiliano Martínez, pendiente de catificados; Clemente Martínez, del 1925, prófugo; Mariano Martínez, del 1924, idem.

1924.—Fortunato Glera, prófugo; José Sáez, prófugo; Bienvenido Fernández, prófugo; Isaac Sáenz, prófugo; Lucio Lafuente, prófugo; Rafael Quisega, prófugo.

#### BAÑOS DE RIO TOBIA

Fernán Alvarez, plazo para prófugo; Antonio Barriocanal, soldado; Isidro Campos, soldado; Cecilio Dueñas, prófugo; Marcelino García, prófugo; Pedro Pelayo, prófugo; Valeriano Loza, prófugo; Florentino Micra, prófugo; Vicente Samanillo, soldado; Adolfo Somalo, soldado; Julio Sobrón, soldado; Celestino Zarroniz, prófugo; Gregorio Villoslada, soldado.

1925.—Angel Somalo, prófugo; Víctor Fernández, soldado.

1924.—Felipe Domingo, prófugo; Fermín Sobrón, prófugo; Miguel

## Bandas, Lazos, Devocionarios, Rosarios y Recordatorios PARA LA PRIMERA COMUNION LO MAS NUEVO Y ELEGANTE Precios sin competencia Librería Nacional y Extranjera MURO DE LA MATA, 10

Olave, prófugo; Santiago Lacalle, prófugo.  
1923.—Ricardo Sáenz, prófugo; Jesús Fernández, prófugo; Eugenio Villar, prófugo; Tomás Sobrón, prófugo; Santiago Medrano, prófugo; Jacarías Lacalle, excluido temporal.

#### BERCEO

Amador Alesanco, prófugo; Rafael Armas, excluido total; Facundo Ayala, soldado; Marcial Lacalle, prófugo; Domingo Lerena, plazo para documentos; Valerio Manzanares, soldado; Santos Nieto, soldado; Angel Pavia, soldado; Tomás Sáenz, soldado.  
1925.—Angel Camprovín, prófugo.  
1924.—Dionisio Lerena, prófugo; Juan Manzanares, prófugo.

#### BEZARES

Juan Nájera, soldado.

#### BOBADILLA

Angel Azofra, soldado; Juan García, soldado.  
1924.—Rufino Azofra, prófugo.

#### BRIEVA

Fructuoso Castrillo, prófugo; Domingo Díez, soldado; Dionisio Fernández, prófugo; Modesto Fontecha, prófugo; Manuel García, soldado; Luciano Juez, prófugo; Félix Ledesma, prófugo; Julián Parra, soldado.  
1923.—Juan Lelesma, prófugo; Víctor Sánchez, soldado.

#### CAMPROVIN

Emiliano Fernández, soldado; Florentino Ibáñez, soldado; Gerardo Ibáñez, prófugo; José Martínez, soldado; Julián Pascual, prófugo; Martín Pascual, soldado; Isidro R. Rubio, prófugo.

1925.—Cayo Alamos, prófugo; Heriberto Ajuria, soldado.

1924.—Benjamín Villar, prófugo; Víctor Villar, prófugo; Crescencio Lucas, prófugo.

Hoy se reavisarán los de Canales de la Sierra, Canillas de Río Tuerto, Cofias, Cárdenas, Castroviejo, Cordero, Estollo, Hormilla, Hornillos, Huércanos, Manjarrés, Mansilla, Ledesma de la Cogolla, Matute y Villaverde de Rioja.

Mañana, los de San Millán de la Cogolla, Santa Coloma, Tricio, Tobía, Torrecilla sobre Alesanco, Ventosa, Ventrosa y Peñeroso.

### Pro ferrocarril Soria Castejón

#### BUENA APORTACION

SORIA.—En reciente sesión celebrada por el Ayuntamiento de Olvega se ha acordado ceder gratuitamente todos los terrenos de su término municipal por donde cruce la vía, acudir también con la prestación personal consistente en seis mil jornales que suponen veintiséis mil pesetas; otros mil doscientos jornales a ocho pesetas uno, con el correspondiente de caballerías; otros trescientos jornales para el abono de carros, en prestación personal; toda piedra, arena y demás materiales que en el término existan.

En total ascienden las ofertas que hace Olvega a la respetable suma de ciento cuarenta y tres mil cien pesetas

### La Campana María

La campana «María», orgullo de las esbeltas torres gemelas de la Colegiata, ha perdido hace mucho tiempo la voz, y con ella se ha perdido la de la ciudad, tan tonante en sus jubilos y sus tristezas.

La campana «María», por muchas circunstancias, merecía considerarse como un monumento. Bien pensado, fué refundirla y dejarle su son y hacer duradero su tañido, tan lleno y tan rotundo.

El Cabildo colegial, pobre de recursos, abrió una suscripción, con la esperanza de que de ella se obtuviera lo necesario para la obra pretendida; pero lo recaudado no dió, ni con mucho, el resultado apetecido.

En la pasada Semana Santa hubo mesa petitoria, en la que se recaudaron 500 pesetas. Esta cantidad, añadidas las mil ofrecidas por el Ayuntamiento, otras mil que prometió la guarnición, y mil que aporta el Cabildo, se queda muy corta respecto de la suma precisa para la obra de refundición.

Era de esperar que en la contribución económica a que se llamó a la ciudad, ésta hubiera mostrado más cariño por esa campana, cuyo tañido encierra para los logroñeses tantos recuerdos.

La suscripción en suspenso podría y debería reanudarse.

No es lícito aguardar que los corazones logroñeses respondan a los ecos de esa campana, tan nueva, tan digna de memoria, de esa campana «María» que con el nombre de la Virgen simboliza una parte de la dulce poesía de nuestra Religión?

### Rioja Alavesa

#### ELCIEGO, 6.

El día de Viernes Santo, el alcalde señor Bañares, en nombre del Ayuntamiento y del pueblo, cursó al capitán Gallarza, quien tiene en esta próximos parientes y amistades íntimas, un despacho telegráfico, haciendo votos por el feliz término de su viaje, al que contestó el señor Gallarza con otro de gratitud al pueblo, de donde era natural su abuela materna.

Según nos dicen el puesto de la Guardia civil de Caballería que tenemos en ésta, será relevado por otro de igual número de Infantería.

A pesar de las muchas dificultades con que tropezamos en su día en esta villa, para formar una sección de la sociedad Los Previsores del Porvenir, que como en todas las sociedades nos salían al paso sus enemigos, convenientes a veces, porque sólo en la lucha, en el contraste de las opiniones y de las tendencias, es como se fortalescen, hemos llegado hoy a palpar sus beneficios, puesto que esta semana hemos remitido a la Central la libreta y justificante del derecho a pensión por haber cumplido los 20 años, del asociado don Teófilo Pérez Padilla, que desde el día primero del pasado mes de marzo, cobrará la pensión diaria que le corresponda.

—Ayer falleció en el hospital de San Raimundo, de Laguardia, donde se encontraba, la joven Nicanora Pombo, hija de don Esteban, a quien así como al resto de su familia, damos nuestro sentido pésame.— A. Pardo.

### FOLLETIN DE «LA RIOJA» 40

## DOS MADRES

Por EMILIO RICHEBOURG  
(Editada por la Casa Sopona)

—¿A pasar la velada con usted si lo molesto.

—Lejos de molestarle, me causa usted un vivo placer. Hace más de quince días que no viene usted a verme.

—Está usted siempre tan ocupado...

—Ofreció una silla la joven diciendo:—Así, pues, es más de agradecer que haya usted tenido la buena idea de verme a hacer un rato de compañía esta noche.

—Es para mí un placer, señorita. Después de dos noches en claro, persiguiendo a un bandido llamado Gargallo al que por fin, hemos echado el trazo, bien puedo descansar un día o dos.

—¿Ciertamente. ¿Y cómo ha venido usted solo? ¿Melania no vendrá?

—No me ha dicho nada. La he dejado ocupada arreglando la ropa del arriero.

—Como buena ama de casa que es. Me ha encargado que le dijera muchas cosas de su parte. Seguramente estaba usted trabajando cuando ha llegado, señorita Gabriela; yo no quisiera estorbarla.

—No, esta noche no trabajaré—respondió la joven—me siento fatigada y nerviosa.

—Es verdad, no hace usted muy buena cara; sin duda, necesita usted descansar y yo me voy.

—No—replicó Gabriela al ver que

Morlot iba a levantarse—quédese. Dígame algo. Cuénteme usted cómo ha cogido a ese bandido.

—Con mucho gusto—respondió el inspector.

É inmediatamente empezó su relato. Para hacer sin duda más dramática la escena de la detención, gesticulaba, animadísimo, dándose cuenta de que Gabriela hacía grandes esfuerzos para prestarle una atención sostenida y que de ese modo trataba de escapar al malestar que sentía.

Al llegar Morlot al momento más interesante de su narración, Gabriela hizo de pronto un movimiento convulsivo. Enseguida sus brazos cayeron, lanzó un suspiro, sus ojos se cerraron, y echó la cabeza hacia atrás.

El inspector de policía se interrumpió bruscamente y de un salto se puso de pie sobresaltado.

—¿Caramba!—murmuró con voz oprimida por la emoción.—¿Se habrá puesto mala? Ha perdido el conocimiento... ¿qué hago?

Se dirigió a la puerta para pedir socorro. Pero, cuando iba a abrir, reflexionó que otras personas no harían más de lo que él podía hacer.

Volvió al lado de la joven, que continuaba inmóvil.

—¿Señorita Gabriela, señorita Gabriela!—gritó.

Y vio que sus labios se movían.

Echó una mirada a su alrededor, y se fijaron sus ojos en una vinagrera.

—Eso es lo que yo necesitaba—dijo. Tomó la botellita del vinagre, empujó con él un trapo blanco, que encontró a mano, y lo aproximó a la joven. Pero antes de que hubiese llegado a aplicárselo a las narices, Gabriela, en la misma actitud y sin moverse, dijo:

—No se asuste usted; no estoy enferma, me estoy durmiendo.

Morlot la miró con estupor.

—¿Cómo, usted... usted... duerme?—balbuceó.

—Sí, duermo—respondió la joven:—¿Y me oye usted?

—Le oigo y le veo.

—¿Con los ojos cerrados?

—Sí, pues le veo a través de los párpados. Tiene usted en la mano un paño empapado en vinagre. Ahora lo deja usted sobre la mesa, y el frasco también.

Era verdad, Morlot hacía eso.

Observó el inspector que aun en el caso de que no hubiera estado dormida colocada como se hallaba, no había podido ver los objetos sobre la mesa.

No cabía la menor duda, Gabriela era una somnambula, y cualquiera que fuese hasta entonces su incredulidad era preciso que se rindiese a la evidencia.

La joven no tan solo veía lo que él hacía, sino también lo que ocurría en su casa, y así pudo decirle que Melania había recibido la visita de un hombre vestido de campesino, que por la descripción que de él hizo Gabriela reconoció a su primo Blaisois, y algunos otros detalles.

Al cabo de tres cuartos de hora despertó la joven, y como ocurre después del sueño hipnótico, no se acordaba de nada cuanto había dicho y hecho.

—No debo decirle nada—pensó el inspector,—porque quizás se asustara.

—Siento mucho, señor Morlot, haberme quedado dormida.

—¿Por qué?

—Había tenido usted la bondad de venir a verme, y en vez de atenderme, me ha dormido estúpidamente.

—Pues no hay por qué sentirlo, señorita Gabriela. Estaba usted fatigada y no hay culpa, por su parte, en

kabarse dormido. Eso le puede ocurrir a cualquiera.

—No importa; pero no estoy satisfecha de mí.

—Lo esencial es que no esté usted enferma. ¿Cómo se encuentra?

—Bastante bien. Únicamente siento pesadez en la cabeza y una gran laxitud en todos los miembros. Pero la cosa no tiene ninguna importancia. Mañana habrá desaparecido ese malestar.

—Necesita usted reposo. ¿Quiéreme usted que venga Melania a acompañarla?

—Muchas gracias, amigo Morlot; pero se lo repito, no estoy enferma. Lo único que necesito es descansar.

—Entonces me voy para que pueda usted acostarse. Buenas noches, señorita Gabriela.

—Buenas noches, señor Morlot. Dígame a Melania que irá a verla mañana.

El inspector se fué, dirigiéndose inmediatamente a su casa, donde encontró a su mujer y el primo que hablaban, esperándole.

—¿A qué hora ha llegado usted, primo Blaisois?—preguntó Morlot.

—A las nueve y minutos—respondió el campesino.—Primo, mi visita no le ha causado a usted ninguna sorpresa.

—¿No nos había escrito usted hace mucho tiempo que vendría a sorprendernos?

—Es verdad!—repuso el campesino. Cuando, al cabo de una media hora, el primo Blaisois se tubo acostado Morlot, dijo a su esposa:

—Yo sabía que Blaisois había llegado a las nueve y diez.

—¿Lo has visto entrar en casa?

—No podía verle, pues estaba en casa de Gabriela.

### Gurrea Hermanos DENTISTAS

anuncian a su distinguida clientela que desde el día 19 del corriente mes abrirán su nueva Clínica Dental en General Espartero, 7, 4.º. Entrenamiento, continúa abierta en Sagasta, 17, 2.º



REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE ARRENDAMIENTOS

(Conclusión)

CAPITULO VII

De la organización administrativa

ART. 69.—El Registro de arrendamientos dependerá del ministro de Hacienda y de la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial.

En la Administración provincial dependerá de la Delegación de Hacienda y se habrá a cargo:

- 1.º De los Registradores de la Propiedad.
2.º De los Juzgados municipales de término que tengan más de 2.000 habitantes, siempre que el ministro de Hacienda acuerde establecer en los mismos una sección del Registro de arrendamientos.

Los demás Juzgados municipales desempeñarán las funciones que les encomiende este Reglamento.

ART. 70.—Corresponde al ministro de Hacienda:
1.º Adoptar todas las medidas que estime pertinentes para la implantación del Registro y el exacto cumplimiento de las disposiciones del presente Reglamento.

2.º Resolver las consultas de carácter general que se le dirijan.

3.º Extender o limitar la obligación de inscribir los diversos contratos sujetos a inscripción, teniendo en cuenta los intereses fiscales y la libertad contractual; y

4.º Autorizar la constitución de Secciones del Registro, de arrendamientos en los Juzgados municipales de término que tengan más de 2.000 habitantes, cuando el número considerable de contratos inscribibles así lo aconseje.

ART. 71.—Corresponde a la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial:

1.º Tramitar todos los expedientes proponiendo la resolución que haya de recaer en los mismos y que debe de ser dictada por el ministro de Hacienda.

2.º Dictar las medidas conducentes a la uniformidad del Servicio, ejerciendo la alta inspección del mismo, a cuya efecto podrá ordenar la práctica de visitas y reclamar cuantos datos y antecedentes estime precisos.

3.º Imponer multas en los casos de su privativa competencia.

ART. 72.—A los Delegados de Hacienda les corresponde:

1.º La inspección del Servicio dentro de la provincia, pudiendo girar a tal efecto, directamente o por medio de sus subordinados, las visitas que estime pertinentes.

2.º Imponer las multas que sean de su competencia.

3.º Expedir o cuidar de que se expidan los apremios de toda clase, lo mismo para la efectividad de las multas comprendidas en este Reglamento, como para la presentación de cuantos datos y antecedentes pudieran ser reclamados con arreglo al mismo, y

4.º Cuidar especialmente del normal funcionamiento del Servicio.

ART. 73.—A los Registradores de la Propiedad y a los Jueces municipales, en su caso, les incumbe la práctica de todas las obligaciones que se les imponen en el presente Reglamento, dependiendo, a los efectos del mismo, de los Delegados de Hacienda y quedando sujetos, por sus faltas y omisiones, a la responsabilidad administrativa en que pudieran incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes en la legislación de Hacienda.

Cuando a los Juzgados municipales se les encomienden Secciones especiales del Registro de arrendamientos, tendrán iguales obligaciones y derechos que los Registradores de la Propiedad en todo cuanto se refiera al Servicio especial de que se trata.

CAPITULO VIII

De las multas y reclamaciones

ART. 74.—El procedimiento para la exacción de todas las multas que deban imponerse por incumplimiento de los preceptos de este Reglamento, será exclusivamente administrativo, tramitándose por la vía de apremio conforme a la Instrucción vigente. Cuando cualquier incumplimiento en multa falliere, sin haberla hecho efectiva, la responsabilidad no pasará a sus herederos.

ART. 75.—Todos los arrendadores o subarrendadores que no presenten en los plazos fijados en este Reglamento, para su debida inscripción en el Registro, los arrendos por ellos otorgados, incurrirán en la multa que determina la escala siguiente:

PRECIO ANUAL DEL ARRIENDO

Importe de la multa

Table with 3 columns: Importe de la multa, Ptas., and corresponding values for different ranges of annual rent.

Estas multas serán únicamente aplicables en los casos en que el documento odometrico inscribible sean presentados por alguno de los contratantes o por sus representantes o mandatarios, fuera de los plazos prevenidos.

La imposición corresponderá al Registrador cuando el importe de la multa no exceda de 500 pesetas. Si excedere de esta cantidad, o el documento no hubiese sido presentado por el obligado a hacerlo corresponderá la imposición al Delegado de Hacienda,

a quien el Registrador remitirá para este efecto, el expediente formado.

Las multas impuestas por los Registradores se satisfarán en papel de pago al Estado.

ART. 76.—Cuando la inscripción se practique de oficio por haber remitido los datos o documentos necesarios al Juez, Tribunal o Autoridad ante quien se hubiera ejercitado una acción o reclamación en virtud de contrato no inscrito, las multas serán el duplo de las fijadas en el artículo anterior, y se impondrán siempre por el Delegado de Hacienda.

ART. 77.—En el caso de que los obligados a inscribir cumplan incompleta o inexactamente esta obligación con perjuicio de los intereses fiscales, incurrirán en una multa del duplo de la escala fijada en el artículo 75, aparte de las demás responsabilidades que procedan.

Se entenderá que la obligación se ha cumplido de un modo incompleto cuando no se hubiesen suministrado los datos especificados en el artículo 22, a pesar del requerimiento del Registrador; y de un modo inexacto, cuando los relativos a la renta o al producto íntegro, no sean los verdaderos.

ART. 78.—Si la no inscripción del contrato de arrendamiento supusiera una ocultación de riqueza superior en un 50 por 100 a la declarada o consignada en las Oñenas de Hacienda a efectos tributarios, la falta de presentación en los plazos prevenidos, podrán sancionarse con la imposición de multas hasta el quintuplo de las señaladas en el artículo 75.

ART. 79.—Siempre que los funcionarios, Jueces y Autoridades de cualquier orden dejen de cumplir el deber que les impone el artículo 32, se podrá tal hecho en conocimiento de su superior jerárquico respectivo, a los efectos procedentes, por conducto de la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial.

Si se tratase de funcionarios o de Autoridades dependientes del Ministerio de Hacienda, se reputará el hecho como falta grave, procediéndose a la instrucción del correspondiente expediente gubernativo.

ART. 80.—El incumplimiento por parte de los Jueces municipales de cualquiera de los deberes que este Reglamento les impone, ya estén encargados de una Sección del Registro de arrendamientos o bien tan sólo de la toma de razón de los documentos inscribibles, será corregido con una multa de 5 a 100 pesetas, cuya imposición corresponderá al Director general de Propiedades y Contribución territorial, a propuesta del Delegado de Hacienda.

En caso de tratarse de faltas cometidas por jueces municipales reincentes, la multa podrá ser del doble de la anterior cantidad.

ART. 81.—Para la imposición de las multas por falta de presentación en plazo reglamentario y en cuantía de la competencia de los Registradores, procederán éstos a la formación de un breve expediente en el cual harán constar la fecha del otorgamiento del documento del arrendamiento, si éste fuere verbal, la fecha de la toma de razón o de la presentación, el nombre, apellidos y demás circunstancias del arrendador, la cuantía del alquiler o arrendamiento, y la de la multa; uniéndose al mismo la parte inferior del papel de pagos al Estado en que se hubiere hecho efectiva la multa, procediéndose en la forma prevenida por el artículo 13 de la vigente ley del Timbre.

Cuando por razón de la cuantía o por otra circunstancia, la imposición de la multa sea de la competencia de la Delegación de Hacienda, el Registrador remitirá a ésta un expediente en que consten los requisitos anteriores, excepción hecha de los relativos a cuantía de la multa y unión de la parte inferior del papel de pagos. El rol por 100 de esta multa corresponderá al Registrador en concepto de premio.

ART. 82.—Los acuerdos o actos realizados por los encargados del Registro de arrendamiento, en virtud de los cuales pueda estimarse que se impone una obligación no establecida o se niega un derecho consignado en los distintos preceptos de este Reglamento, se reputarán actos administrativos y podrán ser reclamados por los interesados, conforme a los preceptos del vigente Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

Para fijar la cuantía de la reclamación, se atenderá únicamente al precio o importe anual de la renta o merced estipulada en el arrendamiento.

ART. 83.—Todos los que tuvieren cualquier petición deducida o cualquier documento presentado ante los funcionarios encargados del Registro o de la toma de razón, podrán interponer recurso de queja, si estimaren que existe demora en la sustanciación o resolución de sus pretensiones, o que éstas se tramiten con infracción de las disposiciones vigentes.

ART. 84.—Los particulares a los cuales se hubieren impuesto multas en virtud de los preceptos de este Reglamento, podrán pedir la condonación de las mismas mediante solicitud dirigida a los Delegados de Hacienda, cuando la multa hubiese sido impuesta por esta Autoridad y por los Registradores de arrendamientos, y siempre que la cuantía de aquélla no exceda de 500 pesetas, y al Director general de Propiedades y Contribución territorial en los demás casos.

ART. 85.—La tramitación de los recursos y solicitudes a que se refieren los dos artículos anteriores, se ajustará de un modo general, a los preceptos del Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, entendiéndose que el

recurso de queja contra los Jueces y Registradores ha de ser tramitado y resuelto por el Delegado de Hacienda de la provincia respectiva.

Disposiciones transitorias

1.º Los arrendos vigentes en la actualidad, siempre que finalicen después del 30 de septiembre próximo, o finalizando antes, viesen prorrogados, se inscribirán en los Registros correspondientes, o se presentarán para su toma de razón en los Juzgados municipales respectivos, en los siguientes plazos:

a) Antes del día primero de julio del año corriente, si la renta anual pactada o declarada excede de 3.000 pesetas.

b) Antes del día primero de septiembre próximo, si excede de 2.000 pesetas, sin pasar de 5.000.

c) Antes del día primero de enero de 1927, si no excede de 2.000 pesetas.

2.º Los contratos otorgados con posterioridad a la publicación de este Reglamento se presentarán, para su inscripción o toma de razón, dentro de los plazos fijados en el artículo 17, a no ser que por la disposición anterior les correspondiese un término mayor en atención a su cuantía.

3.º No obstante lo dispuesto en el artículo segundo de este Reglamento, los contratos relativos a las diversas formas de aparcería a que aquél se refiere, no serán inscribibles interin del Ministerio de Hacienda no dicte instrucciones para ello.

4.º Los Registradores abrirán al público el Registro de arrendamientos dentro del mes natural siguiente al de la fecha de publicación de este Reglamento. Ocho días antes de la fecha que designen y anuncien con arreglo al artículo 44, deberán estar provistos de los libros necesarios y haber suministrado a los Jueces municipales del territorio el taborario prevenido.

5.º Dentro de los quince días siguientes a la publicación de este Reglamento, los Delegados de Hacienda remitirán a cada Registrador de la Propiedad de las provincias respectivas, relación de los Municipios comprendidos en el partido judicial que tengan aprobado su Registro fiscal y de la clasificación de todos los Municipios por su número de habitantes, según excedan o no de 4.000 o de 10.000. Asimismo les comunicarán oportunamente las variaciones que en esta materia vayan ocurriendo.

Madrid, 30 de marzo de 1926.—Aprobado por S. M.—El ministro de Hacienda, José Calvo Sotelo.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 6.

RELIGIOSAS.—Digno remate tuvieron el día de Pascua las funciones religiosas de Semana Santa, celebrándose en la parroquia solemnes cultos, a los que concurrieron muchos fieles.

El tiempo que hemos disfrutado ha sido de verdadero verano, motivo por el cual se han visto nuestros paseos (los cuales ya debían estar arreglados) muy animados por ellos y ellas, y en los frontones se han jugado partidos de pelota.

El primer día de Pascua, en la simpática Sociedad de baile La Coral hubo una animación extraordinaria de elegantes najerinas, las cuales se «corbraron» de los días que no rindieron culto a Tersipórcro.

También en el cine Villegas hubo buenas entradas, aunque la cinta que se pasó por la pantalla no lo mereció, porque «Amad la vida» no tiene arte, asunto ni motivo.

En cambio, ayer gustó mucho «Flor de España», que por segunda vez se pasó por el Villegas, contribuyendo a ello la música que dirige don Valero Ojeda, que tocó bien, estrenando un pasodoble dedicado a Pablo Rada, que fué ovacionado al terminar como simpática hacia el popular mecánico.

También ayer, segundo de Pascua, se hizo fiesta, los paseos estuvieron animadísimos y en La Coral también se bailó. Y se vive.

AMONESTACIONES.—El domingo, en la misa mayor, fueron leídas las primeras amonestaciones de la guapísima y distinguida señorita Eduarda de Oñate Urbina, hija del comerciante don Teodoro de Oñate, con el reputado doctor de Barcelona don Edmundo Narro Celorrio.

Como son muchas y muy buenas las relaciones de los señores de Oñate, no lo mejor de nuestra buena sociedad, su casa se vio muy concurrida de najerinos, los que saborearon exquisitos dulces, servidos con la amabilidad que le es peculiar a la señoría Eduarda, la cual hizo los honores de los invitados.

La boda, que se celebrará en breve, será, a no dudarlo, un acontecimiento, dada la posición social de las familias de los novios, a los que damos nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a sus familias, al mismo tiempo que agradecemos cuanto vale, la invitación que al acto se nos hace.

VIAJEROS.—Saludamos al competente empleado de Hacienda, de Logroño, señor Herce, el cual pasó unas horas en ésta.

EL CAMPO.—Con las aguas caldas y el tiempo tan bueno que hace, los sembrados se encuentran muy buenos, dedicándose los obreros a su limpieza.

Las viñas están muy adelantadas, así como los árboles frutales y haberes, los cuales están limpios del pulgón, esperándose una gran cosecha.

SAN PRUDENCIO.—Próxima la

fiesta de nuestro patrón San Prudencio, no sabemos que haya más festejos que «misas y ollas».

Buen programa para que los forasteros nos visiten y para un gran día... de aburrimento.—Ego Sum.

CANALES, 5.

EL TIEMPO.—Después de bastantes días de incessante lluvia disfrutamos de una temperatura del mes de mayo, por lo que los frutos están en su apogeo de vegetación y los frutales cargadísimos de flor, algo peligroso por estas alturas, pues dicen personas de edad, que no se ha conocido cosa igual por lo adelantado. Esperemos al final.

LA SEMANA SANTA.—Se han celebrado los cultos de la Semana Santa con una concurrencia muy numerosa, sobre todo en los sermones del Jueves y Viernes santo, siendo por ello muy felicitado nuestro digno párroco don Silvano Pérez, que en el poco tiempo que ha estado en esta parroquia ha sabido captarse las simpatías de todo el pueblo en general.

Este año recayó el ser padrino del cirio en la ceremonia del «Sábado Santo», en el maestro de niños don Julián Tabernero, el cual obsequió a los concurrentes con licores y pastas.

BAUTIZOS.—Hoy, día de pascua, recibió las aguas bautismales nuestra querida hija, con los nombres de Felisa Dolores, siendo apadrinada por el joven médico don Antonio Carrillo Ausejo, y en nombre de la abuela paterna doña Bruna Martínez, que se encuentra en Mendoza (Buenos Aires), doña Eustaquia Martínez. A la salida de la ceremonia los padrinos arrojaron bastantes dulces y dinero, por lo que los chicos se peleaban por ello.

Saludamos a don Joaquín González, de Burgos, y doña Leonarda Matute, de Mansilla y otros familiares.

—A las misma hora se cristianó con el nombre de Josefa, la niña de nuestro vecino José Frías, siendo padrinos la joven y simpática señorita Elena Ruiz y don Víctor de Monterrubio.

También se bautizó ayer el niño Félix, hijo de nuestro amigo el ebauista Víctor Zurra, apadrinado por los jóvenes Fermín Martínez y Eustaquia Martínez.

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 3. UNA ACCION QUE MERECE ELOGIOS.—Un modesto, pero honrado vecino de este pueblo, llamado Domingo Train, herrador que está al servicio del profesor de veterinaria don Domingo Ureta, se encontró en la calle un billete de 25 pesetas, y en seguida se apresuró a depositarlo en manos del cura párroco fray Moisés Rojo, el que averiguó pertenecía a una pobre vecina de la aldea de Olloto, a quien le fué entregado.

Como esta acción es digna de elogios, es por lo que este cronista la hace pública en estas columnas, debiendo hacer constar que el billete de referencia fué encontrado por un niño de corta edad, hijo del Domingo Train, quien como ya hemos consignado lo entregó al señor cura párroco.

NATALICIOS.—Estos días han visto aumentadas sus familias con un nuevo infante, los vecinos Félix Hernández, José Cañas y Domingo Mendoza, por lo que les felicitamos.

ENFERMOS.—Se hallan gravemente enfermos la niña menor, hija de Benito Ramírez Calvo, y el joven guarda de la Sociedad de Labradores de este valle Luis Santa María, a los que deseamos un rápido y total restablecimiento, y que no se confirmen los temores de la ciencia médica.

UN CANTAMISANO.—El día de Pascuas, cuatro del actual, tuvo lugar en la iglesia parroquial una solemne y emocionante función religiosa.

Un hijo de este pintoresco pueblo de San Millán de la Cogolla, perteneciente a la benemérita orden de estos Agustinos Recoletos, celebró su primera misa; llámase este R. P., fray Joaquín Peña, y sirviéronle de padrinos de capa, el padre rector de este convento fray Isidoro Musitu, y de agua sus parientes los jóvenes hermanos Bernardo y Juana Legarraga Peña. Ocupó la sagrada cátedra el virtuoso y elocuente agustino Padre Jorge Sadove, el cual estuvo acertado en su sermón.

Terminado el besalamano, después de la misa, fueron obsequiados cuantos familiares y amigos concurrieron al acto, en el Salón de los Reyes de esta residencia Agustinianna, por los afortunados padres los modestos jornaleros de esta villa Felipe Peña y Brígida Lerena, los que, en unión de su hijo, el nuevo sacerdote, recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

También en ese día celebró sus días el Padre rector fray Isidoro Musitu, y con estos dos motivos, en el congreso de los religiosos, y se convidó a finos fiambrs, dulces y cigarrillos, a cuantos fueron a saludar al «Santos» al nuevo ministro del altar, desfilando por dicha mansión todas las autoridades locales y personas de relieve del pueblo, y allí tuvimos el gusto de saludar a los Reverendos Padres Agustinos fray Julián Moreno, que regresó de San Vicente de la Sonsierra, de predicar la Semana Santa, y el Padre Rector de Marcilla, Fray Antonio, que vino a pasar unos días en esta residencia.—G. Peña.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 6.

Ayer desde muy temprano el repique de campanas nos anunció la celebración de la fiesta del árbol por el elemento escolar.

Efectivamente, la educativa fiesta del Arbol, dió principio, acudiendo niños y niñas correctamente formados y llevando sus hermosas banderas de colores nacionales, yendo presididos por la cuita maestra doña Margarita Balda y don José Puertolas en sustitución del señor maestro que se encontraba ausente. En la iglesia parroquial oyeron una misa de angeles, cantada magistralmente por las bellas señoritas Carmen Tobalina, Lola Mendoza, Felisa Ibarra, e Hilarija Alonso, luciendo ésta en los solos.

Terminada la misa y entre el estampido de cohetes y bombas, marchó la comitiva al monte El Soto, con la mayoría del pueblo y las autoridades Civiles, Eclesiásticas y Judiciales, señores de la Junta local, en pleados y subalternos formando una procesión interminable a los acordes de himnos alusivos al acto. Una vez en el Soto el señor Aguado, cura párroco, bendijo los 1750 chopos lombardos, plantados ultimamente, y los de los niños, reproduciéndose los cánticos.

Los niños Jesus Martínez y Moisés Fernández pronunciaron bonitos discursos, y nuestro querido Alcalde don Emerico Alonso elogió la simpática fiesta del Arbol y anunció que iba a estudiar también la implantación de la Caja Postal de Ahorros, y presentó al público a don Nemesio López Castilla, dignísimo administrador del Cuerpo postal de la Oficina de Haro, y al simpático oficial del cuerpo señor Villegas. Las más lindas y angelicales niñas Elena Gómez y Petrita Lazcano, interpretaron a las mil maravillas el juguete cómico titulado «A que precio las podremos»; otro sobre el aborro, por las preciosas niñas Teresa López y Angela León, magistralmente y demostrando todas las aptitudes de una reputada artista; la hermosa niña Ascensión Preciado habló sobre el amor al trabajo, siendo todas muy aplaudidas y obsequiadas, como también los niños, con dulces finos.

Después pronunciaron hermosos discursos, sobre el Arbol nuestro distinguido Veterinario don Emilio Pison y don Agustín Hernández Tapia de Cihuri, que vino a honrar el acto; siguiéndole el señor Castilla, haciendo un elocuente resumen de todo, el prestigioso Párroco señor Aguado, que fué muy aplaudido, y el señor Castilla muy felicitado.

Se obsequió a los niños y niñas con sabrosas meriendas. También las autoridades tomaron un tinte en pie y obsequiaron al público.

Lindas y distinguidas señoritas también fueron obsequiadas y refrescadas pues el día de sol espléndido estaba sofocante; a las doce y media se regresó al pueblo y en la escuela de niñas, y por lista se entregaron a 20 niños y 20 niñas las libretas de la Caja Postal de Ahorros, que por su buena asistencia les regala la Corporación municipal, encabezadas cada una con una peseta. Las treinta cartillas que el señor Castilla regala a los adultos, no pudieron ser entregadas ayer y lo hará oportunamente el señor maestro.

El acto fué solemne y los niños no premiados se convencieron de las ventajas que reporta la aplicación y los padres también pudieron percatarse de la sagrada obligación que tienen de enviar a sus hijos a las escuelas.

En el salón de actos del Ayuntamiento se sirvió a las 13 un selecto almorzo con gran acierto por el bar de Santa Cruz.

VIAJEROS.—Regresaron de preenciar la Semana Santa en San Vicente, las señoritas Lola Mendoza, Pilar Diez del Corral, Carmen Tobalina y Mercedes Izquierdo y el apuesto joven Pepe Izquierdo y otros estimados vecinos que por llegar algo tarde no pudieron «picarse».—Izquierdo.

CASTANARES DE RIOJA, 6. LOS CAMPOS.—Se están llevando a cabo las labores de siembra de remolacha azucarera; así como la primera escarda de la patata temprana; y de no ocurrir alguna helada, para últimos de mayo, se empezará la saca de patata nueva.

El viñedo y árboles frutales presentan en su aspecto una gran cosecha; los cereales, trigos y cebadas, ya están adelantados y muchos trigos se les ve tumbarados de puro follaje.

Los hortelanos dedicados a sus pozos de pimientos y tomates, están pasando sus grandes apuros. Es imposible este año poder con la gran multitud de pájaros (gorriones) que dan con los pozos de dichos hortelanos, a pesar de estar bien cuidados.

Todos los vecinos se quejan por igual causa; pues no se puede plantar ni lechuga ni berza en las huertas del pueblo, por cuanto todo lo dejan raso; lo mismo que la remolacha, pues tanta es la abundancia de estos bichos en estos dos años, que no se les ha perseguido, que hay bandas que donde caen, imitan a la langosta; dejando raso lo que a su paso encuentran.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Norberto del Río, que de Madrid ha llegado a ésta a pasar unos días con sus padres y familia.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña; Conrada Herce de Pablo, esposa del vecino Germán Pérez, habiendo sido bautizada el primero de Pascua imponiéndole el nombre de Clotilde Heliodora, y siendo padrinos don Manuel Mogin y doña Heliodora Deheso y Ortíz; la banda de música acompañó a dicho acto en el que se hizo derecho de dulces al ir y venir de la iglesia. Enhorabuena.

Mañana, martes, sale para Madrid, con objeto de hacer las prácticas del doctorado nuestro buen amigo el médico de ésta, don Antonio Carrillo, ¡Feliz viaje!

Domingo Pérez.

Sección de Arnedo

MUNILLA, 6.

BODA.—El lunes, en el altar de Nuestra Señora de la Soledad, bendijo el párroco, don Segundo Díaz, los amores de la joven de esta localidad María Ramos Sáenz y su primo Eugenio Alonso, de Haro, siendo apadrinados por el practicante de El Redal, don Juan Benito, hermano de la desposada, y por una amiga de éste. Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con pastas y licores en casa de la madre de la desposada, haciendo los honores las simpáticas jóvenes Dominica Munilla, Virginia Benito, y Valentina Aguirre.

Los recién casados, a los que les deseo toda clase de venturas, salieron para Haro, donde fijarán su residencia.

AMONESTACIONES.—El día 4, en la misa conventual, se leyeron las primeras amonestaciones de los jóvenes Miguel Andrés Pellejero, e Irene Fernández Pueyo. Mi enhorabuena.

PETICION DE MANO.—El sábado de Gloria fué pedida la mano de la bella y simpática señorita Angelita Fernández Elías, para su primo el fabricante de géneros de punto Ramiro Gutiérrez Fernández. La petición fué hecha por el padre y hermana del novio, don Manuel y señorita María, que llegaron de Tarazona, donde residen, con tan grato motivo.

Entre los prometidos, a los que oímos nuestro parabién cariñoso, se han cruzado los regalos de rigor, y la boda ha quedado concertada para la primera quincena de junio.

VIAJEROS.—Salieron para Valladolid a pasar la semana al lado de su familia, doña Patrocinio Díez, esposa del médico don Isidro Salgado, con sus niños.

De El Redal vino la joven Victoria Resa.—P. J. V.

Advertisement for 'Jovenes pálidas y anémicas' (Pale and anemic young people) featuring 'Las Píldoras Pink' medicine, describing symptoms like lack of energy and poor digestion.

SE VENDE UNA VACA de 5 años, tercer parto, con su ternera de ocho días parada, raza holandesa. Para tratar, con don Juan Oñate, en Villaseca de Rioja.

MAQUINA AGAVILLADORA. Se vende una, de Gartzitz, H. Yermo y Cia, seminueva. Tratar con Jesús López Davallillo, en Rodemo.

COCHE de dos rudas, muy ligero, y BOMBA para sacar agua con motor, se venden baratos. Están seminuevos. Informes, Marqués de San Nicolás, número 112, piso primero, Izquierdo.

VENTA DE CASA EN LA CALLE DE VARA DE REV. Razón, en LA RIOJA.

Agencia General de Negocios J. MORENO AIZPURUA. Salmerón, 3, 1.º Logroño. Compra y venta de fincas, pisos y terrenos para edificar. Gestión de negocios, asuntos judiciales, cobro de créditos. Testamentarias.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAU' medicine, showing an illustration of a hand holding a pill, and listing various ailments it treats like constipation and skin lesions.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off, containing various small notices and advertisements.



Anuncio de subasta

Procedentes de la testamentaría de doña Rufina de Miguel y Guarro, se venden en pública subasta tres casas, sitas en la calle del Mercado, de esta ciudad, núms. 126, 128 y 130, y una casa en el barrio de Varea y su calle de Platerías, sin número, y además 16 fincas rústicas en esta jurisdicción, y una casa con sus corralizas, cubiertas y descubiertas, en jurisdicción de Piedramilla, provincia de Navarra, en término de Reguillo, señalada con el núm. 2, y una heredad en el mismo término, de 51 robadas de tierra.

Dicha subasta se celebrará el día 17 de abril próximo, y hora de las tres de la tarde, en la Notaría de don Enrique Mora, bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª No se admitirá postura que cubra la valoración de las fincas, cuya relación detallada existe en la Notaría.
2.ª Todas las fincas se subastarán una por una, sin admitirse ninguna postura en conjunto.
3.ª Los licitadores consignarán previamente en la Notaría el 10 por 100 del valor de la finca o fincas que traten de subastar.
4.ª Todos los gastos que ocasione la escritura de venta serán de cuenta exclusiva del rematante, y el pago del precio de la venta se hará en el acto del otorgamiento.
5.ª Los compradores satisfarán en el mismo acto la contribución territorial que reste por satisfacer de la finca o fincas en el año económico actual.
6.ª Las fincas sitas en Logroño y su jurisdicción no aparecen gravadas con cargas, y se hallan al corriente en el pago de la contribución territorial hasta la fecha.
7.ª Las fincas en Piedramilla están hipotecadas por 3.000 pesetas, cuya hipoteca será cancelada por cuenta de los vendedores, y están arrendadas hasta fin del año actual a Sergio Ripa, cuyo arriendo deberá respetar el comprador, percibiendo en su día su parte de renta desde la fecha de la escritura de venta hasta la terminación del arriendo.
8.ª El título de propiedad de todas las fincas se halla de manifiesto en la expresada Notaría, pudiendo examinarlo los que deseen tomar parte en la subasta.
Logroño, 20 de marzo de 1926.

Manos arriba!

Soy el rey de los valientes, y de eso puedo mostrarlo, porque de todas las tripas hago ricos embuchados. Y si hay quien duda de esto y manos no sube arriba, no sólo le hago embuchados, sino que le hago tortillas. El que quiera convencerse que es verdad cuanto yo digo, que se venga por mi casa a tropezarse conmigo y me diga a mí «chegugo, dos huevos a la flamencosa, que tú te has creído eso»; para flamenco este «emenda»; soy quien corta el bacalao y lo pone al ajo arriero, y el que lo come se marcha diciendo viva el botero. Así es que hasta las mulillas han visitado esta Casa, y por cierto, con franqueza, que iban bien aparejadas. Que viva Pedro María, y todos los mulilleros, por la atención que han tenido de visitar al botero.

LA CEPA RIOJANA

PLAZA DE LA CONSTITUCION
OCASION. Se vende un motor A. E. G., de un caballo, una fragua portátil, un burro de 8 años y 7 cuartos de alzada, un volquete y galera. Informan en LA RIOJA.

Abajo el carbón

De encina, a 2'20 pesetas los 11 y medio kilos; de haya, a 1'90; bien cribado y limpio. Servicio a domicilio. Caballería, 37. Felipe Martínez.

CAMION SEMINUEVO, 45 toneladas, vendiendo en 7.000 pesetas. Informes, Lorenzo Pajares, taller de automóviles. Rodríguez Paterna, 20.

MEDIO OFICIAL PASTILLERO. Se necesita en la fábrica de dulces de Magencio García, Salmerón, 40.

SERVIENTA. Se necesita que sepa algo de cocina. Inditil presentarse sin buenas referencias. Dirección de los Herreros, 5, piso primero, izquierda.

CASA en el centro de Logroño. Por suscribir, vendiendo barata. Tratar, calle Mayor, número 80.

OFICIAL HERRERO. Se necesita uno con dos o tres años de práctica. Para tratar, con Clemente Garrido, en Castañares de Rioja.

VAGA. Se vende una recién parida, dando 40 cuartillos de leche, con su cría, en Villamediana de Iregua, Domingo Pascual.

TRASPASO establecimiento de comidas y bebidas bien acreditado, en sitio céntrico, por no poder atenderlo sus dueños. Razón, en LA RIOJA.

Granja avícola

VISTA HERMOSA
Propiedad de Domingo Gallego (LOS ZAMORANOS)
Área de puras razas, importadas de las mejores Casas del extranjero y grandes ponedoras.
Leghorn, Rode-Island, Plymouth Rock y Castellana negra.
Huevos para incubar: Leghorn, Rode-Island y Plymouth, a 12 pesetas docenas; Castellana, a 10.—Huevos para el consumo, frescos del día, a 2'75.

BOCOYES Y BORDELESAS

Se vende una partida de bocoyes de roble, para transporte, en buen uso y envidados, y una partida de bordelesas usadas, de roble, superiores, a precios muy reducidos. Para informes, don Antonio Landaluze, en Haro.—No se contesta por carta.

EN LA ACREDITADA cubería mecánica de don Higinio Lagueruela, vecino de Corella (Navarra), se hallan de venta las existencias siguientes: Cubas desde 70 a 1.000 cántaras, material de roble de toda clase de larguras, pipas desde 16 hasta 700 litros y un hermoso carro de sierra de hierro, nuevo (último sistema); advirtiéndose que las cubas antes mencionadas están aplanadas y cepilladas por dentro y fuera, y los fondos con vuelta.

PELUQUEROS. Se necesita un medio oficial. Razón, Cervantes, 11, Peluquería. No se contesta por carta.

MAQUINAS DE COSER. Se venden dos de zapatero, «Singer», Razón, imprenta, número 10.

PUPILOS. Desea dos viuda sin hijos. Hermosa habitación, en lo más céntrico. Razón, en LA RIOJA.

Casa de comidas

«LA BIEN SERVIDA». Ha abierto un abono por cubierto completo, compuesto de cuatro platos, por treinta comidas, 75 pesetas. Cubierto compuesto de tres platos, completo, por 30 comidas, 60 pesetas. Jueves y domingos, callos a MARQUES DE VALEJO, NUM. 9.

SE VENDE
Un batán a dos mazos.
Un Hidro-extractor, (centrifuga).
Un Molino de bolas, sistema Krup.
Un Automóvil Torpedo 12 HP. Peugeot.
Un Automóvil Gran Sport Rally, 7 HP. Razón, en LA RIOJA.

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas. Talleres de reparación. Orbis, S. A., Bilbao, Ledesma, núm. 18.

PATATAS

para siembra, de toda confianza, muy tempranas, de las sierras más altas de Belorado, y coloradas, vende a precios económicos Nicolás Arenas, Mayor, núm. 45, Logroño.

OVEJAS. Vendo 100 del terreno, descordadas, y un MULO de 4 años, que pasa la marca, a toda prueba. Carretera de Burgos, en las Tres B. B. B. Pedro Pérez.

SE CEDEN HABITACIONES con derecho a cocina. Razón, en LA RIOJA.

SE NECESITA UNA MUJER para servir a un hombre solo y que sepa las obligaciones de una casa, de 45 a 55 años. No se admite si no tiene buenos informes. Para tratar, con Fortunato Aparicio, en Abalos.

CARNE DE TORO

Se vende en la carnicería LA BURGALESA a 3'60 sin hueso y a 2'20 con hueso Mercado, 33

«CITO»

Laboratorios Químico-Farmacéuticos: BUDAPEST (HUNGRIA), Lengyel-utca, 33. — VITORIA (ESPAÑA), Aliados, núm. 14.

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

TUBERCULOSIS CATARROS CRONICOS BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO

FAGIFOR

«CITO»

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO.

De venta en todas las farmacias

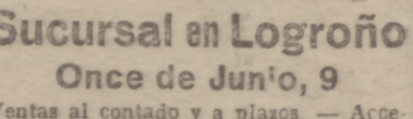
Herrero Riva y Comp.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes BANQUEROS-LOGROÑO, SUGIZAL EN CALAHORRA, COTIZACION DEL DIA, Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, Cédulas Hipotecarias 5 por 100, Acciones Banco de España, Id. Id. Español Río de la Plata, Id. C. Arrendataria Tabacos, Id. Ferrocarriles Norte, Id. Ferrocarriles Alicante, Franco cheque, Libras, Dólares, Pesos Chilenos s/l, Londres.

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Ordenes de Bolsa. — Descuentos. — Giros y Cartas de crédito sobre todos los países. CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

R. Rico Panielles Bicycles

Casa Central, Cortes, 463. BARCELONA



Sucursal en Logroño

Once de Junio, 9. Ventas al contado y a plazos. — Accesorios. — Alquileros y reparaciones. PRECIOS INCREIBLES

Molino Eléctrico Harinero

Se arrienda, con tres pares de piedras y demás mecanismos para la molinización, con una fuerza de 30 HP. Gran centro de cereales. Para tratar dirigirse a don Manuel Manzanares, en Belorado (Burgos).

SE VENDEN VARIAS FINCAS en esta jurisdicción y la casa número 17 de la calle de Barriocho. Razón, San Agustín, 21, piso primero.

Concurso de obras

Don Sebastián Sarasola abre concurso para la construcción de una casa en el «Cerrado», con arreglo a los planos y condiciones de manifiesto en la calle de Don José del Campo, número 6, admitiéndose pliegos y condiciones hasta el día 10 del corriente. Haro, 1.º de abril de 1926.

Venta de casa

de nueva construcción, con doce hermosos pisos y bodega; sol todo el día. Informa Cándido Cenozo, carretera del Cristo, núm. 9, piso primero.

¡NO AHORRAIS DINERO PORQUE NO QUEREIS!

Podéis ahorrarlo comprando el carbón en la Carbonería de Angel García, calle de Herrerías, núm. 52 (frente a la Travesía de Palacio), donde encontrareis los mejores carbones cribados. En cinta, a 2'25 ptas. arriba; haya, a 2'00. Esta Casa cuenta con un servicio especial para atender los pedidos de las afueras y pueblos cercanos. También vende el mejor carbón mineral a 4'75 pesetas los 46 kilos.

CHOFER. De 26 años, entendiendo bastante de mecánica, se ofrece, lo mismo para camión, camioneta o coche rápido. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDAN DOS MEDIOS PISOS de 5 y 7 dueros, en Vara de Rey y en las Agustinas. Razón, LA RIOJA.

SE ARRIENDAN

amplios locales, con agua abundante, en La Florida (carretera de Madre de Dios). Razón, en la misma.

ALFALFA. Compraría varias fanegas de tierra por cortos o temporada. Dirigirse en la carretera de Lardero a Ponciano Torre, finca de don P. Amelivia.

PISO ECONOMICO, alegre y soleado, haciendo esquina, se alquila. Fontanillas, letra C. Informan en el entrecruce de la misma casa.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en la calle de Canalejas, letra L. Informes, en el principal, izquierda.

PUERTAS Y BALCONES en buen uso, vende el contratista de obras Cándido Cenozo, Carretera del Cristo, número 9, primer piso.

NADA DE RECLAMO. Vendo carbón superior, cribado, de encina, a 2'25 ptas. los 41 y medio kilos, y el de haya, a 1'00 pesetas.—Carbón mineral, a 4'75 los 46 kilos. Carbonería de Francisco Romires CALLE DEL CARMEN, NUM. 10.

TRASPASO HERMOSO LOCAL y negocio de ultramarinos, por ausentarse de la capital, en muy buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

Pérdidas

—De un perro policía. Atiendo por «Domingo». Se ruego al que sepa su paradero avise a la peluquería de Huda, en Haro. Caso contrario, se reclamará judicialmente.

—El que haya recogido una perra cachorra, roja, pezuñas blancas, que atende por «Libero», hará el favor de entregarla en Herrerías, 9, taberna. De no ser entregada, se le tomará por hurto al que la posea.

—El que haya encontrado el domingo, en el Espolón, una cadena y medalla de oro, de la Virgen del Carmen, puede entregarla en esta Administración, y se le gratificará.

—De una pulsera de oro, de niña. Se gratificará la entrega en Vara de Rey, núm. 9, piso primero, izquierda.

MOTOR MONOFASICO. Se vende uno de 5 HP., o se cambia por trifásico. Informará Carmelo Aritzor, carpintería, en Milagro (Navarra).

HUESPEDES. Se desean unas señoritas para estar como en familia, en casa de una señora viuda. Informarán en LA RIOJA.

ALBANILES. Se necesitan dos aprendices o adelantados en el oficio. Tratar con Emilio Olavarieta, en Cenecero.

De interés para V.

Se vende automóvil Georges Roy, torpedo, 5 asientos, 10-12 HP., seminuevo, en perfecto estado de marcha y a toda prueba. Informes, señora viuda de Eusebio González o Garage Elías, Logroño.

TRASPASO DE BAR-RESTAURANT EN SAN SEBASTIAN en buenas condiciones, por ausentarse su dueño. Razón, en LA RIOJA.

VINAGRE muy fuerte, vende 120 cántaras Florencio. Urbibia, en Rincón de Soto.

COMPRO una máquina de cerrar botas y otra de frascos, y VENDO una tartana y un malacate. Indalecio Crialles, en Santo Domingo de la Calzada.

HERMOSO LOCAL. Se arrienda, propio para industria, garage o casa análoga. Informan Norte, 13.

OBRADOR DE CONFITERO. Dos hornillos y un horno pequeño, agua abundante, poco presupuesto, se traspasa, con o sin utensilios. Precio módico. Informes, en LA RIOJA.

FINCAS. Vendo de todos precios, con facilidades de pago. Hipotecas. Agencia Escudero, Sagasta, 14, 3.º

MESAS Y BANCA3. Se venden muy buenas en «La Parras, plaza del Mercado, número 24.

HERRADOR FORJADOR muy práctico, soltero, se ofrece con toda clase de garantías. Informes, en LA RIOJA.

OFICIAL GUARNICIONERO. Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Para más detalles dirigirse a la viuda de P. Cifuentes, en Carcastillo (Navarra).

TIENDA DE COMESTIBLES. Se traspasa en la calle del Arenal, núm. 40. Informará Raimundo Valbuena, en dicha tienda. Miranda de Ebro.

OBRAERO PARA LA MADERA con trabajo para todo el año, se precisa en la carretera de Pedro Moreno. Se prefiere sea casado y con buenos informes. Para tratar, dirigirse al mismo, en Falces (Navarra).

CAFÉ RESTAURANT. Por tener que ausentarse su dueño, se cedería en buenas condiciones. Para informes dirigirse a Francisco Espinosa, Administración de Automóviles, en Haro.

TIENDA DE COMESTIBLES Y PIENSOS. Se traspasa, con buena clientela, por no poder atenderla su dueño, en buena calle. Razón, en LA RIOJA.

PINTORES que sepan cumplir con su obligación, necesita para sus obras Clemente Lasanta. El mismo vende algunas casas y un hermoso solar a dos calles.

SE ARRIENDA ESPACIOSO ALMACEN. Sitio céntrico. Informes, Marqués de San Nicolás, 66, tercer piso.

OVEJAS. Se venden 30, con sus crías, con señal y boca y 23 de vacio. Informa Santiago Nestares, en Ventosa de Rioja.

VENTA DE DOS CAMIONES de cuatro toneladas. Facilidades en el pago. Informa CELSO RUBIO, Garage, Logroño.

Agua de Riva los Baños

(TORECELLA) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Único depósito y venta por garrafones, los propietarios, Vara de Rey, 31, segundo piso, Logroño. (a)

SE VENDE EN TERROBA hacienda de fincas rústicas y urbanas; y en Logroño, un solar con frente a la Duquesa de la Victoria. Informa en Logroño, Francisco Sánchez, Marqués de San Nicolás, 66, tercer piso.

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA.—Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, núm. 4, primer piso. CASA DE LA GERVASIA

NOBRIZAS Patatas de siembra

—Casada, de 25 años, desea criar en su casa de Logroño. Informa Félix García, calle Mayor, 3, piso segundo.

—Casada, de 30 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Informa Fernando Miguel, en Alcanadre.

—Casada, de 22 años, leche de ocho días, desea criar en Oyón (Alava), informa Pedro Santo Domingo, en dicho pueblo.

—Casada, primeriza, leche de cuatro meses, desea criar en su casa de Aguilar (Navarra). Para informes, Jesús Martínez, en dicho pueblo, y en Logroño, Mercado, 61, piso primero.

—Casada, de 34 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa de Villamediana. Informa Justo Ruiz del Valle, en dicho pueblo.

—Soltera, de 20 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Herrerías, núm. 8, piso primero, izquierda.

Félix Sanjuán

recadero de Logroño-Haro a Bilbao, recibe los encargos: Logroño, tienda Piazuelo; Haro, alpargatería Berrospé, y Bilbao, Amistad, 5, 1.º

SE VENDEN CASAS, HUERTAS Y SOLARES. Informarán Muro de la Mata, 7, piso tercero.

Vinos finos

Clarete, a 6 pesetas, y tinto, a 1'50, equivalencia de la cántara. Marqués de San Nicolás, 147 (antigua Delegación de Hacienda).

ARREGLO MAQUINAS de coser por antiguas que sean; fd. de escribir, de hacer medias, y gramófonos. Tengo piezas de máquinas de coser y accesorios. Taller: Mayor, 143.

ARRIENDO UN PABELLON para cualquier industria, y un PRIMER PISO. Informes, en LA RIOJA.

González Hermanos

PEVOCADORES Y ESTUCADORES CAFE NOVELTY. PADROLUENGO

Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles, abricantados a fuego. LO MAS HIGIENICO. lo de más duración y sólido sobre todo lo conocido; lo más propio para dormitorios, escalas, portales, cuartos de baño, clínicas, hospitales y altares; pudiéndose lavar tantas veces como convenga, sin miedo a que se deteriore. TAMBIEN EN MATE, propio para fachadas, se imita toda clase de piedra, formando sillares, toda clase de ladrillos y dibujos al relieve; siendo lo de más duración y propio para ello.

David Marrodán

TALLERES: Duquesa de la Victoria LOGROÑO

MAQUINAS DE PANADERIAS DE TODAS CLASES. — HORNOS GI-RATORIOS. — NORIAS Y BOMBAS PARA RIEGO. — PRENSAS PARA PAJA Y UVA. — ENVERJADOS Y BALCONES.

DEPENDIENTE de PELUQUERIA. Se necesita en casa de don Pedro González, calle Vitoria, Miranda Ebro.

CHIGO DE 14 A 16 AÑOS. Hace falta. Dirigirse al Bar «El Rápido», Calaborra.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor «CRISTOBAL COLON», de 15.000 toneladas, saldrá de Bilbao y Santander el 17 y 19 de abril para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», de 16.000 toneladas, saldrá de Barcelona el día 4 de mayo para BUENOS AIRES.

Salidas mensuales para RIO JANEIRO MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLUMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC. Agente único en la provincia: VIUDA DE GUILLERMO MONEO, MURO DE LA MATA, número 2 Logroño

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada Nestlé, que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO», se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse como impresos a la Sociedad Nestlé, Gran Via Layetana, 41. Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño. NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valederas para el canje, con las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, son exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Feria exposición de automóviles de ocasión

Próximamente se abrirán al público en los locales de la calle de Bailén, esquina a la de la Naja, destinados un tiempo a espectáculo cinematográfico, grandes salones para la exposición y venta de automóviles usados. Mediante una muy módica cuota mensual, serán exhibidos y cuidados los automóviles en los salones, y en su venta, por el precio que el propietario señale, percibirá la Casa la comisión que previamente se fije. Esta gran instalación proporcionará a los vendedores un medio serio y eficaz de desprenderse de sus coches y ofrecerá a los compradores la facilidad de hallar el tipo y las condiciones del coche que desearan, alejando a uno y a otro de las intrigas de los intermediarios profesionales. Pedid más detalles a la Dirección de Feria-Exposición de Automóviles de Ocasión, calle de Bailén.—BILBAO



# LA TRIBUNA

## SECCION DE COMPRA-VENTA

Plaza de Canalejas, 6. Apartado, 35. MADRID.

### OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras o segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos. Tenemos ofertas de saltos de agua, alguno de ellos valorado en más de cinco millones de ptas.

### DEMANDAS

Compramos importante finca rústica, que produzca como minimum un seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza. Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra-venta de fincas, con el maximum de garantías e intervención directa de los interesados. Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas acuda a

# LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas. Para todo género de detalles dirigirse al DIRECTOR GERENTE DE "LA TRIBUNA" Plaza de Canalejas, 6. Apartado, 35. MADRID.

# LA RIOJA Ofrezco a todos la Gemma Chirodita

SE VENDE  
EN LA BARATA, Comercio de Ultramarinos, junto a La Pasarela.  
EN LA CASITA DE LA PUERTA DEL CAMINO (Churrería).  
En Madrid.—Continental Vitoria, de V. Otaño, Carretas, 19.  
En Barcelona.—Kiosco del Carmen, sito en la Rambla de San José, cruce calles Carmen y Puertaferri.  
En Zaragoza.—Café de Ambos Mundos, Puesto de Periódicos y en el kiosco de San Gil.  
En Pamplona.—Hijas de Dfzar, Plaza de la Constitución, 6.  
En Vitoria.—Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo».  
En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.  
En Bilbao.—Alameda de Mazarredo 15, puesto de don Teófilo Cámara.  
En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.  
En las bibliotecas de todas las estaciones de la provincia; en las cabezas de partido, y pueblos importantes de esta provincia.

Un renombrado químico, tras largos años de continuos estudios, ha descubierto la existencia de un precioso metal, que, reunido de las propiedades del imán y del radio, no sólo sustituye a éstos con ventaja, sino que, sometido a ciertas manipulaciones y en aleación con la «Gemma Chirodita», da un cuerpo radioactivo más eficaz que el mismo radio y en cantidad considerable. Este descubrimiento representa una riqueza enorme, fabulosa.  
Para la salud no hay nada que pueda igualarse. Los enfermos pueden explicarse detalladamente su caso y les diré si pueden o no ser curados, y les indicaré el tratamiento que deben seguir.



La «Gemma Chirodita», piedra viviente, tallada y preparada según las leyes astro-lógicas, esta «gemma porte-bonheur», está grabada especialmente según la natividad de cada persona. Constituye un verdadero «abijo» talismán.  
Si usted desea ver realizados sus deseos, consérvela la alegría de amar y de ser amado, renúnciense en uno de esos seres envidiables que no conocen obstáculos, y delante de los cuales la fortuna misma se inclina, pida al Representante del Dr. Wolmar, Apartado 218, LISBOA (Portugal), el libro «La Plenitud del Poder», que le enviaré gratuitamente. Remita un sello de 50 céntimos de su país para ayudar a los gastos de expedición.

### TODAVIA MAS PRUEBAS:

Recibí el «Pentáculo Misterioso», y parece ser que la suerte, olvidadiza, reaparece otra vez. El mismo día que recibí el Pentáculo, recibí un nombramiento de agente general de una Casa de Seguros importante. A los dos días, subarrendé una mina que tenía, con una opción a venta, de 150.000 duros. Cogi el Pentáculo y compré ocho décimos de lotería, lo puse en él y me han tocado 248 pesetas. Ahora sólo me falta recibir el Ternario Fluidico. Muy agradecido, le saluda su afmo. S. S. Angel Salas López, Boulevard, 65, Almería.  
Don BARTOLOME JURADO, calle Costanilla, 6, Bailén (Jaén), escribe: «Pongo en su conocimiento cómo el «Pentáculo Misterioso», que usted me mandó, me está dando un buen resultado, y adjunto le mando el importe para que se digne mandarme otro para mi señora esposa, lo más pronto posible, y le estaré agradecido, etc.»  
Don PEDRO APOLAC, Rua Barandana, 27, Maison Pomes (Cot), Perpignan, Pyrenées Orientales, Francia, dice: «Tengo que manifestarle que todo me ha salido bien desde que poseo el «Pentáculo Misterioso», y estoy muy contento de los buenos resultados obtenidos. Le adjunto el importe para otro Pentáculo, pues este es el tercero que le pido, porque dan muy buenos resultados. Mándeme el Pentáculo lo más pronto que pueda.»  
Doña MARIA DIAZ LOPEZ, Escaravajosa, por San Martín de Valdeiglesias (Avila), manifiesta: «Desde que estoy en posesión de su Gemma maravillosa, mi salud antes precaria, es excelente, todos mis deseos se realizan, soy estimada de todos, mi situación mejora cada día, estoy al presente contenta y feliz.»

### PARTOS

RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. TELEFONO 1056. — ZARAGOZA. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

### MARTIN ORTEGA

Representante de la Guarnicioneria Moderna. CERVANTES, 21 (frente a la estatua de Sagasta).

Gran surtido en arcos para carros de todas clases. Guarniciones coche y cabestrería. La más surtida y los mejores trabajos conocidos hasta la fecha. Reparación y construcción en toda clase de cortinas de auto; talleos nuevos, capotas y bacas para autos de linea.

### PARTOS

VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 800 asistidas en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rocasolano, 2 (Avenida Madrid). Teléfono 20-43.—Zaragoza.

LA PRIMITIVA  
Agencia general de anuncios  
JOSE CERDA RODES  
Yara de Rey, 8. — Logroño.  
FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

### Bicicleta Alcyon

ESPECIAL, CASI NUEVA 15 DIAS USADA, VENDO POR 45 DUROS. VENTILLA, 8. 2.ª, HARO.

Doña Saturnina S. de Orío  
COMADRONA

Clínica de Partos. Habitaciones higiénicas. Médico. Comodidad y reserva. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Carretera del Cristo, 3, piso segundo, Logroño.

**TODOS**  
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias  
**TODOS**  
ASMA o sofocación  
usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

## Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA:

El día 11 de Abril, el vapor «OROPESA».  
El día 25 de Abril, el vapor «OROYA».  
El día 9 de Mayo, el vapor «ORIANA».  
El día 23 de Mayo, el vapor «ORCOMA».  
El día 6 de Junio, el vapor «ORTEGA».  
El día 20 de Junio, el vapor «ORITA».  
Siguiendo VIA CANAL DE PANAMA a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU y CHILE.  
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.  
PRECIOS DE PASAJE A HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS):  
En el «OROPESA» y el «OROYA».—1.ª, 1.600 ptas.; 2.ª, 1.055; 3.ª, 549'50.  
En el «ORCOMA» y en el «ORITA».—1.ª, 1.600 ptas.; 2.ª, 1.055; 3.ª, 539'50.  
En el «ORIANA» y en el «ORTEGA».—1.ª, 1.400 ptas.; 2.ª, 985; 3.ª, 539'50.  
Pasajeros de Cámara.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc. y en billetes de ida y vuelta.  
Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño—salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.  
Precios de pasaje para puertos de Panamá, Perú, Chile y América central, solicítense de los Agentes.  
HIJOS DE BASTERRECHEA.—Pas. de Pereda, núm. 9.—SANTANDER. Teléfono 41.—Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

## COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao  
Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.  
SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO  
Hacia el 30 de abril saldrá el vapor  
**ARANTZAZU - MENDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.  
También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:  
**MURO DE LA MATA, num. 2. LOGRONO**

ASMATICOS, ENFISEMATOSOS, BRONQUITICOS  
Podéis curaros SIN MEDICINAS  
mediante la



**Máscara Aspirante Hiperémica**  
del Profesor Doctor KUHN de Berlín  
Pedid explicaciones a  
**VERKOS**  
Instituto Biológico Internacional.—San Sebastián.—Sección R I

## BICICLETAS "VICTORIA"

Nuevamente triunfa esta máquina en la carrera celebrada el domingo 4 del actual en Pamplona (120 kilómetros) consiguiendo el primer puesto.

Adopte una "VICTORIA" pues supera a todas las bicicletas conocidas.

Fabricante, **CESAREO RUIZ**, Logroño  
Se desean agentes para todas las provincias

## Holland America Line Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO  
Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:  
VAPOR «EDAM»  
De Bilbao el 2 de Mayo  
De Santander el 3 de "  
De Gijón el 4 de "  
De Coruña el 5 de "  
De Vigo el 6 de "  
VAPOR «LEERDAM»  
De Bilbao el 15 de Junio  
De Santander el 16 de "  
De Gijón el 17 de "  
De Coruña el 18 de "  
De Vigo el 19 de "  
VAPOR «SPAARNDAM»  
De Bilbao el 4 de Julio  
De Santander el 5 de "  
De Gijón el 6 de "  
De Coruña el 7 de "  
De Vigo el 8 de "  
VAPOR «MAASDAM»  
De Bilbao el 27 de Julio  
De Santander el 28 de "  
De Gijón el 29 de "  
De Coruña el 30 de "  
De Vigo el 31 de "  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE  
A La Habana, 630'50 pesetas. A Veracruz y Tampico, 582'75.  
NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas completamente independientes.  
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en **BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS. SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA. GIJÓN: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO. CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ. VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.**

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías la **PASTA DENTIFRICA ORIVE**

**DENTADURA PERPETUA**  
POR EL LICOR DEL POLO

## 100 MODELOS DIFERENTES EN LAS PRINCIPALES MARCAS



Bicicletas para niño, niña, señora y caballero, en todas las tallas  
El almacén más y mejor surtido de España en bicicletas y accesorios.

A plazos desde 50 céntimos al día. — Precios sin competencia  
**ANGULO. Vara de Rey, 10.-Logroño**

## Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique  
Ca. Sud-Atlantique Y Chargeurs Reunis

### LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
El día 5 de Abril, el vapor «EUBE».  
El día 20 de Abril, el vapor «QUESSANT».  
El día 3 de mayo, el vapor «CEYLAN».  
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.  
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.  
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad.  
El día 10 de Abril, el vapor correo «MASSILIA».  
El día 8 de Mayo, el vapor correo «LUTETIA».  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.  
**LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ**  
El día 22 de Abril, el vapor correo «LAFAYETTE».  
**LINEA DE BILBAO, HABANA Y VERACRUZ**  
El día 5 de mayo, el vapor correo «CUBA».  
Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.  
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA  
Arsenal, 6.—Teléfono 9.672.—BILBAO  
EN LOGROÑO, ALEJAN DRO PUEYO ALLO.  
Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 4

## LLOYD NORTE ALEMAN BREMER

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA Y VIGO los magníficos vapores correo alemanes de gran porte:  
El 17 de marzo, el vapor «SIERRACORDOBA».—Precio, 632'95 pesetas.  
El 31 de marzo, el vapor «KOELN».—Precio 667'95 pesetas.  
El día 21 de abril, el vapor «SIERRAMORENA».—Precio, 632'95 pesetas.  
El día 29 de abril, el vapor «MADRID».—Precio 587'95 pesetas.  
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.  
LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.  
Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España:  
**LUIS C. REBOREDO ISLA**  
VILLAGARCIA: MARINA, 14. VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2.

## Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

Fundado en 1894  
Teléfono, número 14  
**SANTANDER**  
En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.  
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Administrador.